



Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.64

27 de noviembre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 64a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 18 de noviembre de 1992, a las 15.00 horas

Presidente:

Sr. GANEV
(Vicepresidente)

(Bulgaria)

- Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica [33] (continuación)
 - a) Informe del Comité Especial contra el Apartheid
 - b) Informe del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados del petróleo a Sudáfrica
 - c) Informe de la Comisión contra el Apartheid en los Deportes
 - d) Informes del Secretario General
 - e) Informe de la Comisión Política Especial

/...

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

- Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional [34] (continuación)
 - a) Informe del Secretario General
 - b) Proyecto de resolución

Se abre la sesión a las 15.35 horas.

TEMAS 33 Y 34 DEL PROGRAMA (continuación)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

- a) INFORME DEL COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID (A/47/22)
- b) INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL ENCARGADO DE VIGILAR EL ABASTECIMIENTO Y EL TRANSPORTE DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO A SUDAFRICA (A/47/43)
- c) INFORME DE LA COMISION CONTRA EL APARTHEID EN LOS DEPORTES (A/47/45)
- d) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/47/525, A/47/559, A/47/574)
- e) INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL (A/47/616)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION PARA EL AFRICA MERIDIONAL

- a) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/47/513)
- b) PROYECTO DE RESOLUCION (A/47/L.15)

Sr. ERDÖS (Hungría) (interpretación del inglés): Desde febrero de 1990 hemos presenciado muchas novedades y medidas significativas para el desmantelamiento del apartheid en Sudáfrica. El compromiso del Gobierno de Sudáfrica de abolir el sistema de apartheid y la decisión del Congreso Nacional Africano (ANC) de suspender la lucha armada, las conversaciones iniciadas entre el Gobierno y el ANC, la liberación del Sr. Nelson Mandela y otros presos políticos, el levantamiento de la proscripción de los partidos y movimientos políticos y el levantamiento del estado de emergencia han llevado al país al umbral de una nueva era. Entre octubre de 1990 y junio de 1991, se eliminaron los principales pilares legislativos del apartheid. En septiembre de 1991 se firmó un acuerdo nacional de paz entre los partidos sudafricanos. Y después de muchos años, pudo el mundo, por fin, dar la bienvenida a un equipo sudafricano racialmente integrado de regreso a los Juegos Olímpicos en España.

Hungría, motivada por su firme adhesión a los esfuerzos de la comunidad mundial contra esta forma tan horripilante de discriminación racial, se unió

al consenso internacional para rechazar y condenar el apartheid en Sudáfrica, que es una forma de racismo estatal institucionalizado. Orientada por su postura firme y sin modificaciones contra todas las formas de discriminación por motivos de raza, origen étnico o nacional, Hungría también ha estado alentando a todas las partes en Sudáfrica a que se unan a los esfuerzos para poner fin al apartheid y trabajar en aras de una transición pacífica hacia una Sudáfrica democrática y sin distinción racial.

Con la creación de un marco de negociación en diciembre de 1991, el proceso político en Sudáfrica llegó a una nueva etapa. A pesar de grandes diferencias políticas, estas primeras negociaciones sobre una base amplia, que fueron avanzando durante algunos meses, trajeron esperanzas de una pronta solución política en Sudáfrica. Pero los acontecimientos acaecidos desde mayo de 1992 han demostrado que el proceso político en ese país sigue siendo frágil y vulnerable.

La violencia en la sociedad sudafricana, que ha seguido suscitando temor y socavando la confianza, culminó en la noche del 17 de junio. La matanza de Boipatong y la tragedia de Bisho conmovieron a la comunidad internacional y proporcionaron una prueba trágica de las consecuencias del estancamiento político y de la violencia que engendró. Estos graves acontecimientos han interrumpido el proceso de reconciliación nacional que había estado en marcha durante más de dos años, a la vez que detuvieron las deliberaciones que se estaban celebrando en el marco de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE).

La ola de violencia que ha sacudido a Sudáfrica recientemente plantea una seria amenaza para el futuro del proceso de negociación, el cual había conducido ya a resultados indudablemente valiosos y concita grandes esperanzas para el futuro. Por lo tanto, Hungría acogió con beneplácito la posición firme e inequívoca asumida por el Consejo de Seguridad sobre el tema de la violencia en Sudáfrica.

Durante más de cuatro décadas, las Naciones Unidas han hablado de manera clara y en alta voz sobre el apartheid. Es encomiable para las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales el hecho de que, durante los últimos dos meses, que fueron difíciles, no hayan escatimado ni tiempo ni esfuerzo a fin de ayudar a restaurar el clima necesario para que el proceso político adecuado se arraigue en un país profundamente perturbado. Creemos que la intervención del Secretario General, por medio de su Representante Especial, y la posterior llegada de observadores de las Naciones Unidas con el objeto de vigilar la violencia, son todas contribuciones positivas para el tratamiento de esta cuestión. Todos los principales partidos políticos y organizaciones de Sudáfrica han recibido con beneplácito el despliegue de los

observadores de las Naciones Unidas, así como de la Organización de la Unidad Africana, del Commonwealth, de la Comunidad Europea y de las organizaciones de derechos humanos, en coordinación con las estructuras del Acuerdo Nacional de Paz.

La labor de la Asamblea General es también complementaria de los esfuerzos e iniciativas emprendidos por el Consejo de Seguridad y el Secretario General. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe seguir demostrando su voluntad de responder positivamente a cualquier solicitud de ayuda adicional que cuente con el respaldo de todos los principales partidos de Sudáfrica. La intervención de las Naciones Unidas debe tener por objeto fortalecer la estructura de paz que los propios sudafricanos ya han establecido. Instamos al pueblo de ese país a que escuche el mensaje contenido en las resoluciones 765 (1992) y 772 (1992) del Consejo de Seguridad, que es el de poner fin a la violencia y reanudar las negociaciones. Esperamos que, de conformidad con el calendario establecido en el Acta de Entendimiento formalizada entre el Gobierno de Sudáfrica y el Congreso Nacional Africano (ANC) el 26 de septiembre, las negociaciones comiencen pronto.

Abrigamos la firme esperanza de que, a pesar de los retrocesos, el progreso en las negociaciones constitucionales lleve pronto al establecimiento de una sociedad sudafricana democrática y no racista. Las dimensiones socioeconómicas de la transformación en una nueva sociedad se están enfocando con una urgencia cada vez mayor. Sudáfrica tiene que hacer frente a sus propios problemas económicos y sociales, incluida la total eliminación del legado del apartheid. Creemos que la comunidad internacional, en cooperación con un gobierno sudafricano democrático y no racista, tratará en forma apropiada las consecuencias del apartheid en las esferas de la economía, la cultura y la salud.

Tal como lo señaló atinadamente el Secretario General en su reciente informe a la Asamblea General, el papel de la comunidad internacional en el establecimiento de una Sudáfrica democrática y no racista, naturalmente, sólo puede ser complementario del desempeñado por los distintos grupos políticos del país. La responsabilidad del logro de un acuerdo justo y duradero debe recaer en los propios sudafricanos. Por su parte, las Naciones Unidas deben continuar ayudando al pueblo de Sudáfrica, en su conjunto, a alcanzar los objetivos que ellos mismos se han fijado.

durante los primeros ocho meses de 1992, murieron 86 presos que se hallaban bajo custodia policial. Es especialmente sorprendente la revelación realizada por un destacado patólogo sudafricano de que la policía había asesinado al 90% de los 200 presos muertos bajo custodia policial a los que había realizado autopsias.

Ninguna sociedad auténticamente consagrada a la causa de la justicia, la igualdad y el imperio del derecho puede dejar fácilmente de lado esas acusaciones. Hasta la fecha, las investigaciones prometidas por el régimen sudafricano no se han concretado. Exhortamos a que se establezca urgentemente un mecanismo fidedigno para investigar y llevar ante la justicia a los que perpetraron esos crímenes.

Los Estados miembros de la Comunidad del Caribe acogen con agrado el acuerdo del 26 de setiembre de 1992, entre el Congreso Nacional Africano (ANC) y las autoridades sudafricanas, en relación, entre otras cosas, con la liberación de los presos políticos retenidos por supuestos delitos cometidos el 8 de octubre de 1990 o antes de esa fecha. No obstante, esta promesa del régimen debería ir acompañada de garantías de que se pondrá fin a todos los juicios y ejecuciones por razones políticas, así como todos los arrestos y detenciones arbitrarios, y de que se deroguen las leyes represivas que alientan esas actividades.

También aplaudimos el progreso sustancial que, según se ha informado, se ha logrado en relación con el regreso y reintegro de los exiliados sudafricanos a su sociedad y el papel crucial que, en este sentido, ha desempeñado la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (OACNUR). Sin embargo, es de lamentar que, de acuerdo con el informe actual del Comité Especial contra el Apartheid, muchos se sintieran desalentados con respecto al retorno a su patria debido a las condiciones que debieron soportar los que habían regresado antes, como hostigamiento policial, prisión, mala vivienda y malas perspectivas de trabajo y la inestabilidad y violencia existentes. Esto, incuestionablemente, pone de relieve la necesidad de una respuesta urgente, coordinada y amplia de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas en especial, en relación con la grave situación que reina en Sudáfrica.

De los diversos informes presentados a este órgano sobre las políticas de apartheid del régimen sudafricano, surge con toda evidencia que los cambios profundos e irreversibles que se exigen en la Declaración sobre el apartheid, de 1989 todavía no están en marcha en Sudáfrica. De fundamental importancia para el éxito de esta importante empresa colectiva es la necesidad de que todas las partes, dentro de Sudáfrica, participen de buena fe en un proceso de negociación de base amplia destinado a planificar un nuevo comienzo hacia el futuro. Los Estados de la Comunidad del Caribe (CARICOM) están comprometidos

a lograr una transición pacífica a una Sudáfrica posterior al apartheid. Apoyamos el llamamiento del Comité ad hoc de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA sobre el Africa meridional, a fin de que los movimientos de liberación y otros órganos progresistas unan sus fuerzas en el contexto de un frente unido de los pueblos oprimidos. Por su parte, un frente común sólo podría redundar en beneficio de todos y proporcionar la mejor oportunidad de iniciar el largamente esperado período de transición a una Sudáfrica unida, democrática y no racista y de lograr su establecimiento.

Por su parte, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más importante en el proceso tendiente a lograr una transformación de la sociedad sudafricana negociada pacíficamente. La activa participación de esta Organización en la evolución de los acontecimientos en Sudáfrica, durante más de 40 años, es un amplio testimonio de su consagración a la lucha contra el apartheid. Mal podríamos permitir la perpetuación del dominio minoritario en ese país. Es demasiado lo que está en juego. Se ha sufrido y se sigue sufriendo demasiado. Los Estados miembros de la CARICOM acogen con beneplácito la participación activa de las Naciones Unidas en el proceso en curso. Sin embargo, habida cuenta del reconocimiento de que los 10 observadores internacionales que las Naciones Unidas desplegaron en Sudáfrica en agosto de 1992, para observar la campaña de acciones de masas conducida por el ANC, contribuyeron positivamente al comportamiento pacífico de todas las partes, se debería considerar seriamente la posibilidad de aumentar el tamaño de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas, así como la ampliación de su mandato.

Los 12 Estados miembros de la Comunidad del Caribe opinan que las sanciones económicas, financieras y militares contra Sudáfrica son factores importantes en la campaña internacional para ejercer presión sobre el régimen minoritario de Pretoria a fin de que negocie de buena fe la transición pacífica a una Sudáfrica posterior al apartheid. Instamos a todos los Estados a que se abstengan de levantar unilateralmente sanciones u otras medidas restrictivas contra Sudáfrica, según lo acordado en decisiones anteriores de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, hasta que se hayan materializado cambios profundos e irreversibles en dicho país.

Un complemento importante de dichas actividades debe ser la extensión del apoyo, financiero y de otro tipo, a los movimientos de liberación y organizaciones y órganos que luchan contra el apartheid, dentro de Sudáfrica y fuera de ella, que están dedicadas activamente a corregir las disparidades económicas, sociales y políticas actuales en ese país. Nosotros, en la CARICOM, renovamos nuestra promesa de hacer todo lo posible por apoyar la lucha contra el apartheid, y seguiremos trabajando estrechamente con otros para lograr y garantizar que en Sudáfrica reinen finalmente la libertad, la igualdad y la justicia.

Sr. AHAMED (India) (interpretación del inglés): Considero un privilegio participar en el debate sobre las políticas de apartheid del Gobierno de Sudáfrica en este período de sesiones de la Asamblea General. Asimismo, quisiera expresar mi agradecimiento al Comité Especial contra el Apartheid por su informe tan amplio e informativo para el período 1991-1992 y la valiosa contribución que ha realizado a lo largo de los años a la lucha contra el sistema de apartheid de Sudáfrica. También acogemos con agrado el tercer informe sobre los progresos logrados en la aplicación de la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional, que figura en el documento A/47/574.

Cuando la Asamblea General, el año pasado, consideró esta cuestión, había una atmósfera de optimismo. El Secretario General, en un mensaje al Comité Especial contra el Apartheid había expresado la opinión de que:

"En términos generales, aunque vacilante, el avance hacia el fin del apartheid en Sudáfrica, continúa. Se han abolido estructuras jurídicas importantes del apartheid; se han encarado varias medidas necesarias para lograr una atmósfera de negociación, así como también iniciativas de paz, y Sudáfrica parece estar acercándose al inicio de negociaciones sustantivas." (A/AC.115/PV.652, pág. 8)

Mi propia delegación había expresado la esperanza de que la lucha del pueblo de Sudáfrica fructificara con la instalación de un gobierno democrático y no racista en ese país.

Este optimismo se basaba en varios acontecimientos positivos que tuvieron lugar durante 1991. El Gobierno sudafricano había abolido las leyes sobre calificación de razas, la Land Measures Act, de base racial, la Ley sobre zonas reservadas y las leyes relativas a la propiedad de la tierra. Esos actos habían considerado parcialmente las aspiraciones del pueblo sudafricano. Digo "parcialmente" porque esas medidas no eliminaban totalmente las detestadas estructuras del apartheid.

Si bien indicaban la presencia de un elemento de madurez política por parte del Gobierno de Sudáfrica, no instituían plenamente el proceso que pudiese conducir al establecimiento de una Sudáfrica democrática y unida en la que no imperase la discriminación racial, tal como se pedía en la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional, que la Asamblea General aprobó por consenso el 14 de diciembre de 1989, en su decimosexto período extraordinario de sesiones. Un proceso de esa índole sólo podría tener lugar en un clima propicio para las negociaciones, de conformidad con lo que se pide en la Declaración, y el hecho de abordar el acuciante problema de la violencia, que se hace presente en forma regular, sería inevitablemente un paso esencial hacia la creación de ese clima.

El proceso de negociaciones comenzó a fines de 1991 con una nota sumamente alentadora, cuando el 20 y el 21 de diciembre la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE) celebró su primer período de sesiones plenarias. Los resultados de ese período de sesiones plenarias generaron expectativas considerables entre el pueblo de Sudáfrica y entre la comunidad internacional. Se establecieron cinco grupos de trabajo encargados de abordar los distintos aspectos del proceso encaminado al establecimiento de una Sudáfrica democrática y unida, en la que no imperase la discriminación racial. Se esperaba que en el segundo período de sesiones plenarias de la COSADE, celebrado los días 15 y 16 de mayo, los informes de esos grupos de trabajo finalmente pondrían en marcha un proceso en virtud del cual se pudiesen establecer arreglos de transición y celebrar elecciones para una Asamblea Constituyente encargada de elaborar una Constitución para una Sudáfrica democrática. Lamentablemente, ese período de sesiones plenarias no condujo al éxito deseado, y ni siquiera al esperado.

Resulta trágico que mientras todas las partes en Sudáfrica estaban realizando esfuerzos para revitalizar el proceso de negociaciones, incluso a pesar de las diferencias sustantivas entre el Gobierno de Sudáfrica y los movimientos de liberación, el fenómeno de la violencia política haya alzado una vez más su horrible cabeza. La violencia política en Sudáfrica retornó con renovada ferocidad, como para desafiar las esperanzas y aspiraciones de la población sudafricana y de toda la comunidad internacional.

Según ciertos informes, un total de 3.400 personas han sido asesinadas en Sudáfrica mediante actos de violencia política durante el período transcurrido entre la firma del Acuerdo Nacional de Paz, suscrito el 14 de septiembre de 1991, y agosto de 1992. La matanza de Boipatong, ocurrida el 17 de junio de 1992, y la posterior matanza de Ciskei, ocurrida el 7 de septiembre de 1992, demostraron que el fenómeno de la violencia política en Sudáfrica está mucho más profundamente arraigado que lo que había pensado anteriormente la comunidad internacional.

La causa subyacente de la violencia se puede encontrar en el sistema de apartheid propiamente dicho, que divide a la población e impone el odio y la crueldad a los inocentes y a los que actúan sin recelo. En realidad, el apartheid engendra violencia y sólo puede sustentarse mediante la violencia. El resurgimiento de la violencia en Sudáfrica ha demostrado claramente también cuán frágil es el proceso de negociaciones en Sudáfrica. La matanza de Ciskei señaló en forma concluyente la intolerancia que sigue existiendo en Sudáfrica, y particularmente en los llamados territorios patrios, para con la libre actividad política, cuya herramienta más efectiva son las manifestaciones públicas. Estamos firmemente convencidos de que si se quiere colocar al proceso de negociaciones en Sudáfrica sobre una base firme, es esencial abordar previamente la cuestión de la violencia de una manera efectiva y rápida.

Si bien el fenómeno de la violencia, y particularmente las matanzas de Boipatong y Ciskei, constituyeron acontecimientos impactantes para la comunidad internacional, al mismo tiempo ayudaron a que la atención se centrara en los acontecimientos producidos en Sudáfrica. Establecieron la urgencia con la que se debería encontrar una solución al problema de la violencia en Sudáfrica. El Consejo de Seguridad celebró un debate que duró dos días - el 15 y el 16 de julio - para escuchar a los movimientos de liberación de Sudáfrica, debate en el que participaron más de 40 países, que expresaron su firme oposición al fenómeno de la violencia en ese país.

Por recomendación del Consejo de Seguridad, el Representante Especial del Secretario General, Sr. Cyrus Vance, acompañado por el Sr. Virendra Dayal, visitó Sudáfrica para celebrar debates con los protagonistas en ese país con el fin de recomendar medidas que ayudaran a poner fin en forma efectiva a la

violencia y a crear las condiciones para la celebración de negociaciones que llevaran a una transición pacífica hacia una Sudáfrica democrática y unida, en la que no imperase la discriminación racial. Un resultado positivo de esas consultas fue el hecho de que las Naciones Unidas enviaron sus observadores para que estuvieran presentes en Sudáfrica durante las manifestaciones en masa organizadas por el Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) el 3 de agosto. Existe la opinión generalizada de que la presencia de esos observadores contribuyó en forma considerable a reducir al mínimo la violencia política durante esas manifestaciones. Asimismo, acogemos con satisfacción la decisión del Consejo de Seguridad de recomendar al Secretario General de las Naciones Unidas, como resultado de esas consultas, el despliegue urgente de observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica.

Como el Secretario General lo ha señalado en su informe al Consejo de Seguridad contenido en el documento S/24389, el Acuerdo Nacional de Paz estableció un marco amplio para poner fin a la violencia y facilitar el desarrollo socioeconómico y la reconstrucción de Sudáfrica. Existe la necesidad de fortalecer esos mecanismos a fin de que puedan cumplir en forma eficaz con su mandato en el control del fenómeno de la violencia. En ese sentido, compartimos la observación formulada por el Secretario General en el sentido de que los observadores de las Naciones Unidas podrían actuar en estrecha colaboración con la Secretaría Nacional de Paz con el fin de llevar adelante los propósitos del Acuerdo. Abrigamos la esperanza de que esa coordinación entre los observadores de las Naciones Unidas y la Secretaría Nacional de Paz pueda encontrar soluciones duraderas al fenómeno de la violencia en Sudáfrica.

Otro acontecimiento positivo ocurrido durante este año fue el Acta de Entendimiento suscrita el 26 de septiembre por el Presidente de Sudáfrica, Sr. De Klerk, y el Presidente del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC), Sr. Nelson Mandela. Estamos convencidos de que proporcionará un sentido concreto al establecimiento de una Asamblea Constituyente democrática y a los arreglos de transición hasta que se establezca un Gobierno democrático en Sudáfrica, y, fundamentalmente, que llevará a la liberación de todos los presos políticos de Sudáfrica. El encarcelamiento continuo de presos

políticos en las prisiones de Sudáfrica ha demostrado ser un elemento irritativo importante en el proceso de negociaciones, y abrigamos la esperanza de que una solución definitiva de este problema y otras disposiciones relativas a la Asamblea Constituyente y a los arreglos de transición incluidas en el Acta de Entendimiento ayudarán a fortalecer y promover el proceso de negociaciones.

Otra consecuencia debilitadora del apartheid se refleja en las desigualdades socioeconómicas que existen actualmente en Sudáfrica. En la medida en que tales desigualdades son el resultado de las estructuras del apartheid, obstaculizan también el proceso de una transición sin altibajos hacia una Sudáfrica democrática y unida, donde no impere la discriminación racial. El informe del Comité Especial contra el Apartheid ha proporcionado información reveladora acerca de los alcances de esas desigualdades.

Es menester que en Sudáfrica se realicen urgentemente todos los esfuerzos necesarios para corregir estas desigualdades, el crítico nivel de desempleo y las deficiencias socioeconómicas a las que se enfrentan los sudafricanos negros. La falta de vivienda, servicios de educación y oportunidades económicas para los sudafricanos negros requiere especial atención de la comunidad internacional, guiada por los movimientos de liberación.

En su informe, el Comité Especial contra el Apartheid ha llegado atinadamente a la conclusión de que el proceso de transición democrática en Sudáfrica y del desmantelamiento del régimen de apartheid requieren el aliento continuo de la comunidad internacional. Apoyamos la exhortación del Comité Especial a la comunidad internacional a respaldar el proceso en Sudáfrica a través de la aplicación gradual de las medidas apropiadas que requieran los acontecimientos en curso. Hemos dicho en el pasado que la comunidad internacional debe seguir alerta hasta que todos los habitantes de Sudáfrica puedan vivir juntos como ciudadanos en pie de igualdad, en una sociedad verdaderamente democrática y no racista, dentro del marco de una constitución convenida libremente por el pueblo sin discriminación de ninguna especie.

La India fue el primer país que planteó, ya en 1946, el problema del apartheid a la atención de la comunidad internacional. Reiteramos una vez más nuestro apoyo constante a la lucha de la mayoría de Sudáfrica en aras de sus derechos legítimos. Hace demasiado tiempo que el pueblo de Sudáfrica se ve privado de sus derechos políticos debido a las estructuras racistas creadas por el sistema de apartheid. También ha comenzado a padecer el deterioro de sus condiciones socioeconómicas como consecuencia del apartheid. Esperamos que en 1993 prevalezca la sensatez y se coloque el último clavo en el ataúd del apartheid, de manera que el pueblo de Sudáfrica pueda, una vez más, gozar de su libertad política, decidir su propio destino y unirse a la comunidad, cada vez más numerosa, de naciones democráticas.

Sr. CHEW (Singapur) (interpretación del inglés): Sudáfrica se encuentra ahora en una encrucijada. El proceso de reforma política en este país, que comenzara con la liberación del Sr. Mandela, celebrada por todo el mundo, lleva ya cierto tiempo. Ese importante paso inicial se vio seguido en 1992 por las conversaciones entabladas en el marco de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE), que constituyeron un hito fundamental

en el largo camino hacia una solución pacífica y negociada. El referendo celebrado en marzo de 1992 registró el voto sin precedentes de los sudafricanos blancos a favor del desmantelamiento del sistema de apartheid. Si bien estos cambios son positivos, son muchas las dificultades que podrían amenazar la transición hacia un Gobierno democrático y mayoritario tras el apartheid. Si bien los distintos partidos sudafricanos tienen que decidir ahora cómo proceder, la comunidad internacional debe centrar su atención en la transición hacia una Sudáfrica libre del apartheid y en el reto de consolidar la paz en aras del gobierno democrático de la mayoría en Sudáfrica.

Los esfuerzos de la comunidad internacional han ayudado a iniciar y mantener las presiones en pro del cambio político en Sudáfrica. Singapur sigue plenamente comprometido con la total eliminación del apartheid y la transición pacífica hacia una Sudáfrica democrática y no racista. Para alcanzar estos objetivos, Singapur subraya la necesidad de que la comunidad internacional siga participando activamente en el proceso de reforma política en curso en Sudáfrica. Una reforma amplia y duradera sólo puede lograrse mediante una acción coordinada y concertada, y el apoyo de la comunidad internacional. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la declaración que el Secretario General formuló con motivo del Día de la Solidaridad con los Presos Políticos de Sudáfrica

"Me alegra que las Naciones Unidas no solamente hayan condenado el apartheid sino que estén tomando medidas concretas y constructivas para contribuir al proceso de transición pacífica en Sudáfrica."

(A/AC.115/PV.661, pág. 11)

En particular, Singapur se complace por el envío de 44 observadores de las Naciones Unidas a Sudáfrica, que han de ubicarse en las zonas en que sea más grave la violencia política. Su presencia demuestra el compromiso y la voluntad política de las Naciones Unidas de lograr una transición pacífica hacia una Sudáfrica democrática y no racista.

En este contexto, apoyamos la exhortación de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Sudáfrica de que se permita al Juez Goldstone y la Comisión de Investigación sobre la prevención de la violencia e intimidación públicas, investigar con urgencia a las partes responsables de instigar y cometer actos de violencia. Tomamos nota de que el informe del Comité Especial contra el Apartheid, menciona las críticas del Juez Goldstone

respecto de la renuencia del Gobierno a tomar medidas suficientemente enérgicas para impedir la conducta criminal de los miembros de las fuerzas de seguridad (A/47/22, párr. 23). El Comité Especial también apoyó su recomendación de que se prohiba totalmente portar armas peligrosas. En general, respaldamos las recomendaciones del Comité Especial que aparecen en el párrafo 181 del informe.

Con el fin de no perder el impulso del proceso de reforma, la comunidad internacional debe mantener la presión sobre el Gobierno sudafricano. No obstante, en nuestra búsqueda de un cambio duradero en Sudáfrica es necesario tener presente que mantener la presión es un proceso delicado que tiene que afinarse y calibrarse con sumo cuidado. Dentro de este contexto, no debe levantarse en forma unilateral y prematura el embargo obligatorio de armas.

La lucha contra el apartheid no termina con la eliminación formal de sus instituciones, ya que sus efectos se seguirán sintiendo aún después. El Secretario General ha reconocido que

"las atrocidades del apartheid han dejado un amargo legado de violencia, de represión económica, de desconfianza y de angustia."

(A/AC.115/PV.661, pág. 8)

El legado es también de constante desigualdad entre las razas y comunidades. Existen desequilibrios en los ingresos, la riqueza, la tierra y las oportunidades, lo cual puede conducir a fricciones sociales e inestabilidad política. La desconfianza y el odio, la privación económica y la injusticia acumulados a lo largo de muchos años pueden amenazar a la nueva Sudáfrica que surja. Conforme al informe del Comité Especial contra el apartheid,

"El apartheid no sólo ha dividido ásperamente a una nación, sino que además ha producido disparidades gigantescas en la situación socioeconómica." (A/47/22, párr. 180)

Así, pues, además de los cambios políticos en Sudáfrica, las reformas sociales y económicas también son cruciales.

Los decenios de lucha y las sanciones de las Naciones Unidas han dañado la competitividad de la economía. Para superar los efectos de las sanciones, se han establecido en Sudáfrica muchas industrias ingeniosas pero económicamente ineficientes, que han sido muy protegidas y obstaculizarán

el crecimiento económico. Sudáfrica tendrá que abrir su economía y desarrollar industrias competitivas a nivel internacional.

El desempleo y el subempleo masivos en las zonas urbanas y entre los campesinos sin tierras y la grave falta de mano de obra capacitada también plantean difíciles problemas para la economía.

También se precisarán cambios fundamentales en las actitudes y normas sociales.

No podrá lograrse una Sudáfrica pacífica y estable después del apartheid sin reformas sociales. Quizá una de las más importantes sea la reintegración de la generación de sudafricanos negros que ha pasado años desafiando el sistema de apartheid. Se ha privado a los sudafricanos negros de la oportunidad de conseguir una educación adecuada. En palabras de nuestro Ministro Decano, Sr. Lee Kuan Yew, quien habló en la conferencia del Financial Mail celebrada recientemente en Sudáfrica, existe

"una generación perdida de africanos con una escolarización mínima o nula, que creció durante los años de desafío al apartheid."

Tendrán que abordarse sus necesidades y aspiraciones. Citando de nuevo al Sr. Lee Kuan Yew:

"Los blancos pueden facilitar las cosas si realmente aceptan a los demás como iguales. Pero no es fácil construir una nueva relación de igualdad cuando los niveles de educación de ambos grupos son tan desiguales y las culturas tan diferentes."

El nuevo gobierno posterior al apartheid tendrá que proporcionar ayuda psicológica y económica a los muchos que consideran que han sido desposeídos durante tanto tiempo. Pero al proporcionar esta ayuda, ese nuevo gobierno no debe causar un grave perjuicio a la competitividad de la economía. La victoria política y la eliminación del apartheid irán seguidas por el reto de establecer una vida diaria estable y normal y un sistema social que cubra las necesidades económicas y psicológicas de las razas de Sudáfrica. Las personas que han dedicado sus vidas a la agitación y a la lucha por sus libertades tendrán que hallar su lugar en la sociedad. Habrá que establecer una nueva sociedad justa y democrática.

Hemos mencionado algunos de los retos enormes y complejos a que se enfrenta la Sudáfrica posterior al apartheid. Es probable que estos retos abrumen al nuevo gobierno posterior al apartheid a menos que reciba una asistencia significativa de la comunidad internacional. Tendremos que dar los últimos pasos del camino consolidando la paz en una Sudáfrica posterior al apartheid. En este contexto, acogemos con beneplácito la declaración del Secretario General de que:

"las Naciones Unidas están preparadas para responder en forma concertada y a nivel de todo el sistema para tratar de superar las desigualdades económicas y sociales causadas por la prolongada práctica del racismo institucionalizado." (A/47/574, párr. 10)

Por su parte, Singapur ayudará en esferas tales como la asistencia y la capacitación técnicas. Entendemos que la eliminación total del sistema y de las instituciones del apartheid deben ir seguidos por el establecimiento de nuevas instituciones económicas y sociales. Plenamente consciente de esta necesidad de contruir una nueva Sudáfrica, Singapur, con sus limitados recursos, ayudará en la capacitación de personal clave a solicitud del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica. Dicha asistencia técnica y de capacitación puede ayudar a mejorar y reconstruir la economía y a sentar las bases de una nueva nación después del apartheid.

Si bien sólo las partes en Sudáfrica pueden negociar y acordar un arreglo constitucional satisfactorio, que es la clave de la estabilidad política futura, la comunidad internacional tiene el deber moral de ayudar a consolidar la paz en Sudáfrica después del apartheid. La democracia por sí sola no alimentará a los hambrientos ni satisfará a los desposeídos. Debe construirse una nueva nación multirracial sobre bases políticas, económicas y sociales firmes. La construcción de estas bases requerirá muchos esfuerzos y sacrificios por parte de todos los pueblos de Sudáfrica, así como de la comunidad internacional. La asistencia internacional puede ayudar a Sudáfrica a elegir el camino adecuado cuando se enfrenta a una encrucijada.

Sr. KHARRAZI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): La política de apartheid del régimen de Sudáfrica ha figurado constantemente en el programa de la Asamblea General y - especialmente después del establecimiento en 1962 del Comité Especial contra el Apartheid - se han aprobado muchas resoluciones reflejando la condena total del horrendo sistema de apartheid desde su implantación en Sudáfrica.

La aprobación por consenso de la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional, durante el decimosexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que figura en el anexo de la resolución S-16/1, de 14 de diciembre de 1989, es la prueba más clara de la determinación internacional de erradicar el apartheid. La

Declaración pide la creación de un clima apropiado para las negociaciones, a fin de establecer una Sudáfrica democrática, no racista y democrática, basada en una nueva constitución. De conformidad con la Declaración,

"mientras subsista el sistema de apartheid en Sudáfrica, los pueblos de Africa no podrán lograr los objetivos fundamentales de justicia, dignidad humana y paz, que son de por sí indispensables y de importancia crítica para la estabilidad y el desarrollo del continente." (resolución S-16/1, anexo, preámbulo)

Por consiguiente, la República Islámica del Irán considera que la comunidad internacional no debe suavizar las medidas existentes contra el régimen de apartheid antes de conseguir este objetivo.

En los últimos tres años, se han producido varios acontecimientos positivos, como la liberación de algunos presos políticos - incluyendo al Sr. Nelson Mandela -, el levantamiento del estado de emergencia y de algunas leyes discriminatorias, el regreso de varios exiliados políticos y, finalmente, el inicio de las negociaciones dentro del marco de la Convención para una Sudáfrica Democrática. Sin embargo, a pesar de estos acontecimientos positivos, el sistema de apartheid continúa vigente como lacra en la conciencia de la humanidad. De conformidad con el párrafo 38 del informe del Comité Especial contra el Apartheid, que figura en el documento A/47/22:

"la liberación de presos políticos prácticamente cesó a partir de comienzos de 1992. En septiembre la Comisión de Derechos Humanos seguía teniendo una lista de aproximadamente 395 presos políticos. Por consiguiente, más de un año después de cumplido el plazo convenido en el Acta de Pretoria para la liberación de todos los presos políticos, la cuestión no se había resuelto del todo." (A/47/22, párr. 38)

Respecto al tema de los exiliados, según dicho párrafo del informe:

"el número de exiliados dispuestos a regresar era inferior al previsto, debido en parte a que algunos repatriados eran objeto de hostigamiento policial e incluso de encarcelamiento, pero más que nada debido a las malas perspectivas en lo referente a vivienda y empleo, así como a la inestabilidad y la violencia predominantes en las barriadas del país."

(Ibíd.)

Hungría desea, dentro de sus modestos medios, alentar todas las medidas encaminadas al desmantelamiento total del apartheid por medios pacíficos y a la creación de una Sudáfrica democrática y no racista.

Sr. BUTLER (Australia) (interpretación del inglés): Cuando mi delegación se dirigió a la Asamblea durante la consideración de este tema en su cuadragésimo sexto período de sesiones, expresamos optimismo ante el hecho de que, por fin, se había trazado el camino para el desmantelamiento del sistema de apartheid en Sudáfrica, que siempre ha constituido un agravio a la dignidad y los derechos humanos.

Desafortunadamente, en el año transcurrido desde entonces, hemos visto que quienes se embarcaron en ese viaje histórico tan largamente demorado en alguna medida perdieron su rumbo. La Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE) se desmoronó como una forma de recriminación; las fuerzas centrífugas en la sociedad sudafricana están ejerciendo una influencia más fuerte; y la violencia - esa plaga que parece ser endémica en una sociedad dislocada durante mucho tiempo por el apartheid - ha alcanzado proporciones verdaderamente trágicas y conmovedoras. Boipatong y Ciskei se han añadido a la lista espantosa de matanzas sudafricanas, que ya es demasiado larga.

Por consiguiente, nuestro llamamiento debe ser ahora en aras del liderazgo: liderazgo de las autoridades sudafricanas y también de todos los participantes en la COSADE, para que comprendan que debe ponerse fin al actual malestar; que los obstáculos que todavía existen en la conclusión de arreglos aceptables en materia de gobierno interino deben tratarse en la mesa de negociación; que debe renovarse el impulso del cambio, y que debe evitarse al pueblo de Sudáfrica el sufrimiento de cualquier otro retraso innecesario.

No hay posibilidad de retroceso en la etapa que ha alcanzado Sudáfrica. La única alternativa frente a la negociación es la continua violencia. Como señala atinadamente el Comité Especial contra el Apartheid en su informe, el tiempo no está del lado de nadie en Sudáfrica. Una demora sólo puede significar un deterioro peligroso adicional de la estructura económica, social y política.

Hemos observado algunas señales positivas en lo que va del año. La aprobación por consenso de las resoluciones 765 (1992) y 772 (1992) en el Consejo de Seguridad dieron a las partes en Sudáfrica indicios firmes y unívocos de la comunidad internacional. Como señal adicional constructiva y positiva, mi delegación espera la aprobación por consenso en esta Asamblea del proyecto de resolución consolidado sobre la erradicación del apartheid, al tiempo que felicitamos al Comité Especial contra el apartheid por el enfoque constructivo y progresista que ha aplicado en la preparación del texto.

En julio de este año, el Secretario General destacó al Sr. Cyrus Vance como su Representante Especial a Sudáfrica. Se mantuvo ese impulso con una misión de seguimiento encargada al Sr. Virendra Dayal. Al aprobar el informe del Secretario General sobre la misión del Sr. Vance, el Consejo de Seguridad, respondiendo concreta y constructivamente al problema de la violencia, autorizó la creación y el envío de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica (UNOMSA). Junto con equipos de observadores del Commonwealth (en los que Australia tiene el honor de haber sido invitada a participar), la Comunidad Europea y la Organización de la Unidad Africana, la UNOMSA ha buscado disuadir a los autores potenciales de mayor violencia y ayudar a la creación de un mejor ambiente para que se reanuden con éxito las negociaciones. La cuestión conexas de la asistencia internacional a la Comisión de Investigación Goldstone ha sido y sigue siendo observada con simpatía por la comunidad internacional. Sin embargo, reitero que las partes en Sudáfrica tienen la responsabilidad de dirigir a su país hacia un futuro verdaderamente no racial y democrático.

En lo que respecta a las sanciones contra Sudáfrica, el Gobierno australiano está firmemente comprometido con el plan de levantamiento de las sanciones en cuatro fases acordado por los Jefes de Gobierno del Commonwealth en su reunión cumbre de Harare en octubre de 1991. Australia desempeñó un papel activo en la elaboración de esa política por medio de su participación en los trabajos del Comité de Ministros de Asuntos Exteriores del Commonwealth sobre el Africa Meridional. El objetivo de esta política es mantener la presión en aras del cambio en Sudáfrica pero al mismo tiempo permitir a los países del Commonwealth reconocer concretamente y alentar los cambios importantes en la medida en que ocurran. Naturalmente, las fases

finales de este conjunto de medidas están vinculadas con un acuerdo acerca de los arreglos para la transición, acuerdos sobre el texto de una Constitución democrática y no racial, y la asunción de un nuevo gobierno sudafricano con posterioridad al apartheid.

Australia tiene plena conciencia de que requerirá muchos años resolver los problemas socioeconómicos que deje el apartheid una vez erradicado el gobierno de apartheid de Sudáfrica, por lo que ahora desempeñamos nuestro papel de manera práctica como miembros responsables de la comunidad internacional y como vecino preocupado de Sudáfrica en los esfuerzos internacionales por resolver este importante problema. Como señaló el año pasado en Sidney, Australia, el Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de mi país, Sr. Gareth Evans, en un discurso ante la Fundación Mandela:

"La tarea que Sudáfrica tiene por delante es enorme. Lo que nos ha dejado el apartheid, en términos sociales, económicos y políticos, es consternación."

Es consternación cada vez mayor según continúa dilatándose el logro de una solución política, para parafrasear del informe del Comité Especial una vez más. Si quienes están diseñando una nueva Sudáfrica no se dan prisa quizá no solamente hereden una economía que no solamente es ineficaz sino que se encuentra permanentemente estancada y es incapaz de responder a las legítimas aspiraciones de las víctimas del apartheid.

De conformidad con nuestras preocupaciones y convicciones en esta esfera, seguimos apoyando el trabajo del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica y del Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional. Acogemos con beneplácito los esfuerzos continuos de estos programas por adaptar su trabajo a las circunstancias cambiantes de Sudáfrica.

El Gobierno australiano también ha prestado asistencia al movimiento anti-apartheid en Sudáfrica. Por ejemplo, proporcionaremos 22,7 millones de dólares australianos durante el período que va de 1990 a 1993 en virtud del programa de asistencia especial para sudafricanos a fin de ayudar a la reintegración y desarrollo de los sudafricanos víctimas del apartheid, especialmente para actividades humanitarias y educativas y el retorno y reasentamiento de exiliados del Congreso Nacional Africano (ANC) y sus

familias. De esta cantidad 2 millones son para el programa de asistencia a la planificación económica para el desarrollo de los medios de planificación económica para una Sudáfrica posterior al apartheid, incluyendo la creación de un instituto de investigación económica, capacitación postuniversitaria y la concesión de becas en Sudáfrica y 600.000 dólares australianos son para sudafricanos desfavorecidos por el apartheid para que visiten Australia y puedan recibir capacitación y entrenamiento con los auspicios del programa australiano de capacitación para sudafricanos. Además el mandato del Centro para el Estudio de la Economía Sudafricana y de las Finanzas Internacionales, creado en Londres por sugerencia de Australia, abarca no solamente la aplicación de sanciones financieras sino la integración rápida y efectiva de la economía sudafricana posterior al apartheid en el sistema financiero internacional.

Comencé expresando nuestra grave preocupación porque se había detenido el proceso histórico de reemplazar al Gobierno del apartheid en Sudáfrica. Permitaseme concluir con una nota más positiva expresando nuestra convicción de que el heroísmo, la paciencia y la visión extraordinarias del Sr. Nelson Mandela, y el valor y pragmatismo del Sr. De Klerk, que tanto han hecho avanzar a Sudáfrica en el camino hacia la libertad y la igualdad racial, no fracasarán en ésta, la milla final.

Sr. KANE (Mauritania) (interpretación del francés): Permitaseme en primer lugar felicitar en nombre de la delegación de Mauritania al Comité Especial contra el Apartheid y en especial a su Presidente, el Sr. Gambari, por la dedicación y seriedad con que han acometido las responsabilidades que les fueron confiadas por la Asamblea General. Como es habitual, el informe, lúcido y bien documentado, constituirá sin duda un instrumento valiosísimo para nuestras deliberaciones.

Cuando el 14 de diciembre de 1989 la Asamblea General en el transcurso de su decimosexto período extraordinario de sesiones aprobó la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional (resolución S-16/1), por primera vez la comunidad internacional establecía los principios rectores que debían seguirse para hacer de Sudáfrica un Estado unificado, democrático y donde no existiera la discriminación racial.

La aprobación por consenso de dicha resolución permitió albergar una inmensa esperanza para el pueblo combatiente de Sudáfrica, esperanza que se concretaría dos meses después por la liberación incondicional del gran patriota africano Nelson Mandela. Estos dos acontecimientos importantes y la voluntad proclamada por las nuevas autoridades sudafricanas de cambiar radicalmente su política de opresión despertaron nuevas esperanzas de ver el fin del calvario que el pueblo sudafricano padecía desde hacía varios decenios.

Dos años y medio después de esos acontecimientos, a pesar de los avances logrados en el camino hacia la transformación de Sudáfrica, y pese al inicio del diálogo entablado tras la liberación del Sr. Nelson Mandela y la legalización de los partidos políticos, es necesario reconocer que el objetivo fundamental de la Declaración, es decir, una Sudáfrica libre del apartheid, unida, democrática y no racista, está todavía por lograrse. Sudáfrica sigue estando gobernada por un régimen de minoría blanca y la inmensa mayoría negra continúa privada entre otras cosas del derecho de voto.

Las perspectivas de una solución a este problema anacrónico se ven continuamente ensombrecidas por una violencia mortal que amenaza cualquier progreso real. Sin embargo, la Declaración había hecho hincapié de forma especial en la necesidad de que el régimen sudafricano adoptase medidas especiales con vistas a crear un clima propicio a negociaciones serenas. Además, el Acuerdo Nacional de Paz firmado el 14 de septiembre de 1991 entre el Gobierno y los principales partidos y organizaciones políticas del país alentó la esperanza de una paz duradera capaz de conducir finalmente a negociaciones productivas.

El inicio de las negociaciones en diciembre de 1991 confirmó esas esperanzas. Desafortunadamente, el resurgimiento de la violencia política, cuyo episodio más trágico en los últimos meses fue innegablemente la horrible matanza de Boipatong el 17 de junio de 1992, ha traicionado de nuevo estas esperanzas. Este episodio dramático suscitó la indignación profunda de toda la comunidad internacional que, en la resolución 765 (1992) del Consejo de Seguridad, de 16 de julio, exigió de nuevo que se pusiera fin a la violencia. El informe posterior del Secretario General (S/24389) propuso medidas para reiniciar el diálogo necesario, medidas que el Consejo de Seguridad refrendó con la resolución 772 (1992), de 17 de agosto.

La reunión entre el Sr. Mandela y el Presidente De Klerk, el 26 de septiembre de 1992, y el Acta de Entendimiento firmada en aquella ocasión pareció haber revivido el proceso de paz que se había interrumpido desde la matanza de Boipatong.

Desgraciadamente, el aplazamiento de su segunda reunión, que estaba prevista para el 22 de noviembre de 1992, vuelve a demorar una vez más la reanudación del diálogo indispensable tan deseado por la comunidad internacional. La revelación que hizo ayer la Comisión Goldstone de que

hay acciones subversivas de ciertas unidades especiales del Gobierno contra las organizaciones políticas negras ciertamente no ayuda a favorecer la confianza que es necesaria para un diálogo fructífero.

Todas las medidas alentadoras y la buena voluntad que existe desgraciadamente se quiebran constantemente por el mal persistente de violencia que el Gobierno no parece decidido a estrangular de una vez por todas. ¿De qué otro modo podemos entender una situación en la que las recomendaciones de la Comisión Goldstone todavía no se han aplicado? ¿Cómo entender que a pesar de las promesas y de los acuerdos los presos políticos continúen languideciendo en las cárceles? ¿A quién le convence el argumento del Gobierno sudafricano de que no tiene los medios para asegurar la ley y el orden?

Si bien consideramos que la solución del conflicto en Sudáfrica corresponde ante todo y de forma principal a los propios sudafricanos, mi país estima que la comunidad internacional también tiene un papel crucial que desempeñar. Por eso pensamos que las Naciones Unidas deben seguir prestando apoyo activo al proceso de diálogo y, sobre todo, presionar con todo su peso a los líderes sudafricanos para que pongan fin a la violencia.

La comunidad internacional debe seguir vigilante porque, a pesar de la derogación de las leyes contra el apartheid, éste dista mucho de haber sido completamente erradicado.

Por su parte, la República Islámica de Mauritania continuará prestando su apoyo decidido a la justa causa del pueblo oprimido de Sudáfrica hasta el advenimiento de una Sudáfrica unida, democrática y no racista.

Sr. SIDOROV (Federación de Rusia) (interpretación del ruso):

Durante el período transcurrido desde el final del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General ha continuado el difícil proceso de cambios políticos importantes dirigido hacia la eliminación pacífica del apartheid y el establecimiento de una Sudáfrica democrática y no racista.

Una etapa importante en el proceso de establecer una base para las negociaciones con vistas a eliminar el apartheid por medio políticos pacíficos fue la celebración del primer período de sesiones plenarias de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE I) que se celebró en diciembre de 1991.

Desafortunadamente, a pesar del progreso logrado en las conversaciones de COSADE I el segundo período de sesiones plenarias celebrado en mayo de este año terminará sin producir resultado alguno.

Sin embargo, creemos que la reunión del 26 de septiembre de 1992 entre el Presidente De Klerk y el Presidente del Congreso Nacional Africano (ANC), Sr. Mandela, es una de las medidas importantes para romper el estancamiento de las negociaciones.

El referendo sudafricano que se celebró en marzo de 1992, mediante el cual una impresionante mayoría de votantes blancos manifestó su apoyo a la reforma política del Presidente De Klerk, es el primer y principal testimonio de la victoria del sentido común y el realismo político sobre las inhumanas y obsoletas políticas de apartheid.

Debemos recalcar en especial que las reformas democráticas de amplio alcance fueron el resultado de muchos años de protestas masivas contra el sistema de apartheid y de lucha desinteresada por parte de las fuerzas democráticas, en las que el Congreso Nacional Africano (ANC), presidido por el destacado campeón de los derechos humanos y la democracia, el Sr. Nelson Mandela, desempeñó y continúa desempeñando un papel fundamental.

También debemos rendir homenaje al Presidente De Klerk cuya decidida política para eliminar el apartheid está ayudando a hacer este proceso de reforma irreversible.

Sin duda los esfuerzos enérgicos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en su conjunto promoverían un cambio político positivo en la situación política en Sudáfrica. En la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional se reflejó un acuerdo sobre tales esfuerzos tendientes a lograr una solución rápida a los problemas del apartheid por medios políticos pacíficos, y la Asamblea General de las Naciones Unidas lo ha confirmado en posteriores resoluciones aprobadas por consenso.

Por otra parte, todavía queda mucho por hacer. El proceso de negociaciones se ha agravado mucho por la oleada de violencia que ha tenido lugar en Sudáfrica y que ha causado la pérdida de vidas humanas. Es evidente que la comunidad internacional no puede justificar en absoluto ningún tipo de violencia ya que ello conduciría a privar a las personas de su derecho más

fundamental, es decir, del derecho a la vida. En el caso de Sudáfrica la violencia implica obstáculos adicionales para el proceso de negociaciones y, por lo tanto, amenaza los intereses vitales de toda la población de Sudáfrica.

Con las preparaciones que están en curso para realizar reformas de amplio alcance en el país, los participantes en un proceso tan sumamente complejo y responsable como es el de construir una nueva sociedad democrática deben mostrar tolerancia y moderación y hacer todo lo que esté en sus manos para que se elimine la violencia de la vida de la sociedad como medio para lograr fines políticos.

En condiciones políticas internas tan complejas es sumamente importante que no prevalezcan las recriminaciones mutuas ni las emociones sino más bien un enfoque constructivo y una disposición a la transacción y al diálogo político para los que no existe alternativa razonable. Confiar en el enfrentamiento sólo puede conducir al caos y a la pérdida completa del control sobre los procesos internos del país. Además, tales acontecimientos pueden utilizarlos las fuerzas que no están interesadas en establecer en Sudáfrica una sociedad no racista y democrática.

El proceso de negociación ya ha hecho grandes progresos y se han obtenido resultados mediante el desmantelamiento del apartheid. Por lo tanto, es necesario emprender todos los esfuerzos posibles para mantener una dinámica positiva en el proceso de negociación de la COSADE con vistas a establecer un nuevo orden constitucional.

Por su parte, la comunidad internacional ha buscado, a lo largo de muchos decenios, una política firme para la eliminación del apartheid, y ahora, en este período altamente complejo y lleno de responsabilidades, debería fomentar por todos los medios posibles el proceso de reformas de largo alcance en Sudáfrica. Valoramos en alto grado los resultados de las consideraciones del Consejo de Seguridad efectuadas en julio de 1992 en relación con el tema de Sudáfrica y la decisión adoptada al respecto - decisión que hace un llamamiento al fin de la violencia y a la creación de una situación que pueda ser favorable para la continuación del proceso de negociaciones. Un papel positivo en la estabilización de la situación interna del país debería ser desempeñado por los observadores de Naciones Unidas, así como por los de organizaciones regionales, tales como la Comunidad Económica Europea y la Organización de la Unidad Africana (OUA) y el Commonwealth.

Además, como se subraya correctamente en el tercer informe del Secretario General sobre los progresos logrados en la aplicación de la Declaración contra el apartheid:

"... la función de la comunidad internacional en el establecimiento de una Sudáfrica democrática y no racial sólo puede complementar el papel de los diferentes grupos políticos del país, cuya participación, buena voluntad y valor político son factores esenciales para alcanzar el éxito. La responsabilidad de llegar a un acuerdo justo y duradero mediante negociaciones debe corresponder a los sudafricanos."

(A/47/574, párr. 11)

En consecuencia, las Naciones Unidas esperan que todas las fuerzas implicadas en el proceso de reforma en curso en Sudáfrica como parte de la COSADE muestren responsabilidad histórica en cuanto al destino de su país. Es preciso renovar inmediatamente los trabajos del mecanismo de negociación para establecer un nuevo orden constitucional que garantice el sufragio universal para todos sin distinción por motivos de raza, la eliminación completa del apartheid por medios políticos y la creación de una sociedad democrática y no racista.

La Federación de Rusia apoya plenamente el desmantelamiento total y definitivo del apartheid, el disfrute pleno de los derechos humanos y la transición pacífica a la democracia en Sudáfrica. La Federación de Rusia basa sus relaciones con Sudáfrica en el pleno cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad, de naturaleza obligatoria.

La Federación de Rusia ayudará en las acciones emprendidas para continuar el proceso de negociación y para cooperar con las fuerzas constructivas en Sudáfrica y con todos los países y organizaciones.

Sr. KUKAN (Checoslovaquia) (Interpretación del inglés): Tal como sucedió en los años precedentes, este año también nos vemos frente a la tarea de evaluar objetivamente el curso del proceso de democratización en Sudáfrica, teniendo en cuenta todas las condiciones prevaleciente en ese país. En primer lugar, no obstante, deberíamos colaborar con ese proceso de forma pacífica y no violenta.

Después de la derogación de la ley que prohibía la utilización de instalaciones públicas por todos los grupos de la población, el levantamiento del estado de emergencia en el resto del territorio en octubre de 1990 y la eliminación de los últimos pilares del apartheid - la derogación, en junio de 1991, de las leyes relativas a la propiedad de la tierra, la Ley sobre zonas reservadas y la Ley de inscripción de la población - Sudáfrica enfrenta el último, pero más difícil, de los pasos para la eliminación definitiva de la discriminación racial legalizada, a saber, la adopción de una nueva constitución democrática.

La República Federal Checa y Eslovaca se sumó a la comunidad internacional para acoger con beneplácito la primera ronda de la histórica Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE) que, con la participación más amplia jamás observada, intentó resolver los temas de las medidas graduales, no violentas, que llevasen a la formulación de una nueva constitución provisional; la posición neutra de los medios de difusión en este proceso; las condiciones previas para el establecimiento de un gobierno provisional de entendimiento nacional; la forma del futuro Estado democrático y del sistema económico y político; y la reinclusión de los territorios patrios - Transkei, Bophuthatswana, Venda, Ciskei - en la estructura del nuevo Estado, preservando al mismo tiempo los derechos de las minorías étnicas y el calendario de todo el proceso.

La realización de un referéndum ha mostrado el apoyo de la minoría blanca a la orientación actual de la política gubernamental. La mayoría de la población blanca aprobó la línea política de transformación y democratización del Presidente De Klerk, dándole el mandato de continuar las negociaciones con

la mayoría negra y de llevar a cabo gradualmente reformas ulteriores. Todos estos pasos han sido recibidos como señales positivas por la comunidad internacional. Representan un hito importante en el camino hacia la condición de irreversibilidad de todo el proceso.

El fracaso de la segunda ronda de conversaciones de la COSADE y, fundamentalmente, el aumento de la violencia sin sentido que ha llevado a situaciones tan trágicas como la masacre de Boipatong, han confirmado repetidamente que la transformación de la sociedad sudafricana no será ni sencilla ni breve. Se ha confirmado nuevamente que al pueblo de Sudáfrica no le conviene llevar a cabo estas acciones de masas que puedan conducir a la desestabilización política y que pudieran producir un cambio violento y no democrático en la distribución del poder político del país. El apoyo a una transición pacífica de Sudáfrica hacia una sociedad democrática y no racista es algo que interesa a todo el mundo. Hay demasiados conflictos armados encendidos y en rescoldo en todo el mundo, incluido el continente africano, y si Sudáfrica se viese afligida también por las llamas carentes de sentido de una guerra civil, la capacidad de la comunidad internacional para proporcionarles asistencia para su extinción sería más que dudosa.

Numerosos ejemplos demuestran que la adherencia a dogmas, la intransigencia, la falta de respeto a los principios democráticos, la violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, y la amenaza o incluso el uso de la fuerza para el logro de metas políticas, ponen en peligro el destino de las naciones y lleva a tragedias humanas sin fin.

Consideramos que el debate del tema de Sudáfrica en el Consejo de Seguridad y el viaje a Sudáfrica del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Cyrus Vance, son factores positivos que deberían contribuir en gran medida a la reanudación de las conversaciones interrumpidas de la COSADE, así como al mejoramiento de la situación del país y a la prevención de luchas tribales ulteriores como medio de presión política.

Acogemos con beneplácito la reanudación de las conversaciones entre el Gobierno y el Congreso Nacional Africano, el Acta de Entendimiento del 26 de septiembre de 1992 y las conversaciones del Gobierno con otros elementos políticos de Sudáfrica. Creemos que ello resultará también en la reanudación de las conversaciones de la COSADE.

Las medidas tomadas desde que el Presidente De Klerk asumió el mando han tenido una respuesta fundamentalmente positiva en el mundo. Algunos países han revocado sus sanciones económicas contra Sudáfrica o han aumentado sus representaciones a nivel de misiones diplomáticas plenas. Se ha tomado una decisión sobre la readmisión del Comité Olímpico Nacional de Sudáfrica en el Comité Olímpico Internacioanal, y sus deportistas participaron en las Olimpiadas de verano de Barcelona, tras una interrupción de más de dos decenios.

Como lo hemos subrayado en varias ocasiones, la República Federal Checa y Eslovaca se identifica plenamente con los principios básicos de la futura transformación de Sudáfrica, como figura en la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional.

Checoslovaquia trata de lograr un un diálogo equilibrado entre los representantes del Gobierno de Sudáfrica y los representantes del Congreso Nacional Africano (ANC) y otras fuerzas del espectro político sudafricano. Nuestra actitud respecto del proceso de democratización se ha puesto de manifiesto claramente en el reciente desarrollo dinámico de relaciones entre Checoslovaquia y Sudáfrica. El número de visitas de representantes de ambos países reflejan nuestro interés en acercar más las opiniones de todas las partes interesadas. Asignamos gran valor a los resultados de las visitas del Presidente De Klerk y Nelson Mandela a la República Federal Checa y Eslovaca, así como a la visita a Sudáfrica del Ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, durante la cual mantuvo conversaciones con el Presidente del Partido de la Libertad Inkatha, Sr. Mangosuthu Gatscha Buthelezi, y la del Primer Ministro de Checoslovaquia.

Creemos que ya es hora de que la comunidad internacional reaccione comprendiendo mejor la evolución positiva en la sociedad sudafricana, que se ha realizado pese a todas las complicaciones que se presentaron el año pasado.

No debemos dejar de tener en cuenta la cuestión relativa a la incorporación de Sudáfrica al sistema económico mundial. A nuestro juicio, el potencial económico de dicho país debe utilizarse en beneficio de toda la población, independientemente del color de su piel. Al respecto, no debemos olvidar que las sanciones económicas impuestas por la comunidad internacional desde hace tiempo, justificadas en el momento de su adopción, han producido efectos importantes y perjudiciales en la economía del país, y actualmente contribuyen a aumentar la tirantez en la sociedad.

El sistema político de la Sudáfrica actual ya no es el del apartheid que conocimos en el pasado. El proceso de cambios democráticos llevado a cabo por el Presidente De Klerk puede considerarse como un esfuerzo sincero para garantizar la transición hacia una sociedad no racista y democrática.

Consideramos que, con la asistencia de los países desarrollados industriales, ha llegado el momento de hallar una solución para las dificultades económicas que enfrenta el país, debidas también a las sanciones

impuestas por la comunidad internacional. Esto tendría una influencia considerablemente positiva en el desarrollo de la situación económica compleja de los países vecinos de la región del Africa meridional.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra la representante de Trinidad y Tabago, quien hablará en nombre de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe.

Sra. des ILES (Trinidad y Tabago) (interpretación del inglés): Tengo el honor de hablar en nombre de los 12 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) que son miembros de las Naciones Unidas, a saber, Antigua y Barbuda, el Commonwealth de las Bahamas, Barbados, Belice, el Commonwealth de Dominica, Granada, la República de Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y mi propio país, Trinidad y Tabago.

La esperanza, la ansiedad y la tirantez, que son rasgos distintivos del panorama internacional actual, parecen también caracterizar la situación prevalectante en Sudáfrica. El enorme optimismo del año pasado, generado por la liberación de varios presos políticos, la abolición de muchas importantes leyes de apartheid y el inicio de negociaciones entre las partes y las entidades principales dentro de Sudáfrica en pro de una sociedad que sea justa, democrática y no racista, ha cedido ante sentimientos de frustración y desesperanza, al estancarse el proceso de negociaciones sobre una Sudáfrica posterior al apartheid. Además, continúa aumentando la violencia y las disparidades socioeconómicas basadas en consideraciones raciales se han visto exacerbadas por la recesión económica y la sequía devastadora. Esta última, que ha cobrado vidas y amenaza la supervivencia de muchos en el Africa meridional, ha asolado zonas enteras de Sudáfrica.

Es un hecho ampliamente reconocido que la violencia en aumento, que continúa cobrando las vidas de miles de personas inocentes, constituye un gran obstáculo para el logro de progresos en la transición pacífica hacia una Sudáfrica democrática y no racista. Como lo informó la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica, mueren aproximadamente 300 personas por mes debido a la violencia política. El número de víctimas sólo en agosto de 1992 fue de 348 personas. En el Caribe, nos ha conmovido y entristecido esta trágica

pérdida de vidas, que resulta aún más siniestra por los informes repetidos que vinculan miembros de la policía y las fuerzas de seguridad a estos actos criminales.

Los Estados miembros de la CARICOM han condenado las dos matanzas ocurridas en Boipatong y Ciskei en junio y septiembre de este año. Las imágenes de esas tragedias permanecerán grabadas en las mentes de muchos en todo el mundo que, merced a las telecomunicaciones modernas, fueron testigos de esos crímenes. Igualmente perturbadores son los informes de que durante el período que va de julio de 1990 a junio de 1992 se cometieron 49 matanzas y por lo menos 128 asesinatos por motivos políticos.

En la actual situación inestable en Sudáfrica, es fundamental que todas las partes ejerzan la máxima prudencia y den muestras de la responsabilidad política necesaria y el compromiso para con el futuro de su país y sus pueblos, ateniéndose a la letra y el espíritu de los Acuerdos Nacionales de Paz. Sin embargo, habida cuenta de que hasta la fecha los Acuerdos no han servido para poner fin a la ola de violencia cada vez mayor en el país, debería alentarse a tal fin la convocación de una reunión urgente de sus signatarios y otras partes interesadas.

Los Estados de la CARICOM comparten la opinión de que un clima propicio para la celebración de negociaciones pacíficas, debates y actividades políticas libres en Sudáfrica puede lograrse no sólo abordando con éxito el problema de la violencia, sino también garantizando la derogación de toda legislación represiva. Hasta la fecha, el régimen de Sudáfrica aún debe revocar algunos aspectos de la represiva Ley de Seguridad Interna, conforme a lo solicitado por la Asamblea General en la Declaración sobre el apartheid, aprobada por consenso en 1989. Las disposiciones de otras leyes existentes, tales como la Ley de Seguridad Pública de 1953, siguen permitiendo la concesión de facultades ampliadas a las fuerzas de seguridad. En tales circunstancias, sin duda se continuará deteniendo a las personas en forma arbitraria y con fines políticos. Por consiguiente, no es sorprendente que, como informó la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica, sigan en curso más de 100 juicios políticos.

A la gravedad de esta situación se suma el hecho de que los presos continúan falleciendo mientras se encuentran bajo custodia policial. Como se informó este año en el informe del Comité Especial contra el Apartheid,

El pueblo judío, más que ningún otro, ha experimentado el horrible resultado de la discriminación racial sistemática y del racismo apoyado por el Estado. Nuestra memoria histórica esta llena de la angustia producida por la persecución y la opresión, lo que fortalece nuestra profunda oposición a la política de apartheid. Desde lo más profundo de nuestra experiencia y de nuestro espíritu nacional, condenamos y censuramos en su totalidad el sistema de apartheid.

La esencia del sionismo, el movimiento de liberación nacional del pueblo judío, proviene de una rebelión nacional contra el racismo y la discriminación. El sionismo encarnó la lucha del pueblo judío en pro de la libertad, la igualdad y la libre emancipación. El sionismo no distingue colores y ha servido como modelo para muchos movimientos de liberación en todo el mundo. Los defensores de las libertades africanas negras quisieron emular el sionismo como modelo para la liberación de sus propios pueblos del yugo del racismo. El compromiso del sionismo con la dignidad humana es tan viejo como el propio sionismo.

Por cierto, el Estado de Israel, encarnación del sueño sionista, es abierto, democrático y pluralista. Los más de 100 grupos étnicos de los cuatro confines de la Tierra, que viven actualmente en armonía en Israel, son testimonio elocuente de este hecho. En los últimos años, Israel se ha visto beneficiado, entre otras cosas, por la corriente de decenas de miles de judíos negros, que llegaron a nuestras costas y fueron incorporados en un espíritu de amor y hermandad.

Existen afinidades muy marcadas entre el Estado de Israel y las naciones africanas, basadas en el respeto mutuo y favorecidas por una lucha común en pro de la justicia y la igualdad. Se han desarrollado vínculos fraternales de cooperación entre Israel y muchos Estados africanos y, para nuestra gran satisfacción, esos vínculos continúan ampliándose y profundizándose. Miles de expertos africanos han participado en programas de cooperación técnica en Israel, en esferas tales como la agricultura, la irrigación, la administración sanitaria y la educación. Ha sido un privilegio para muchos expertos israelíes contribuir a esfuerzos creativos de carácter técnico y científico en Africa.

Además, y concretamente, el Gobierno de Israel está proporcionando asistencia a los representantes y miembros de las comunidades negras sudafricanas a través de un fondo especial. En beneficio de aquéllos, se han organizado programas de capacitación en Israel, que se concentran especialmente en el desarrollo comparativo. Hace poco finalizó un curso sobre el papel de las organizaciones populares en el desarrollo nacional comunitario nacional, que se impartió específicamente a estudiantes procedentes de las comunidades negras sudafricanas. Desde 1986, casi 500 dirigentes negros sudafricanos han participado en Israel en programas en esferas tales como la cooperación técnica, la salud, la educación, el desarrollo social y la agricultura. Estos programas se han organizado por conducto del Instituto Afroasiático de Israel y la División de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. Israel es uno de los países en el mundo que, por motivos de solidaridad, está llevando a cabo dichos cursos y capacitación constructivos. Exhortamos a que otras naciones actúen en el mismo espíritu y de igual manera.

Esta sesión de la Asamblea General está dedicada a debatir la campaña contra el apartheid. No obstante, algunos países que han optado por manipular la cuestión del apartheid y utilizarla como un instrumento de propaganda contra Israel continúan valiéndose de este objetivo fundamental. Esos países prefieren hacer caso omiso de los amplios cambios que han tenido lugar en el mundo, incluidas las negociaciones directas, frente a frente, que celebran Israel y sus vecinos árabes; en vez de ello, siguen utilizando la misma retórica obsoleta para lanzar acusaciones infundadas contra Israel. Pero cada vez más naciones africanas y sus dirigentes se niegan a apoyar resoluciones caducas y no pertinentes relativas a Israel y Sudáfrica. Las relaciones entre Israel y los Estados africanos continúan mejorando, pese a los intentos de algunos países de crear una división entre nosotros. Confiamos en que la nueva atmósfera se refleje en el debate y votación próximos. Exhortamos a la Asamblea a que desista de aprobar resoluciones anacrónicas e improcedentes respecto de Israel y Sudáfrica, en caso de que se presenten a su consideración.

Para concluir, quisiera reiterar nuestra esperanza de que el Gobierno de Sudáfrica continúe con su programa de reformas y liberalización y que las partes alcancen una solución duradera y pacífica, de modo que todos puedan vivir juntos en justicia, armonía y libertad.

Sr. MUMBENGEWI (Zimbabwe) (interpretación del inglés): Permítaseme comenzar expresando mi reconocimiento al distinguido Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su tercer informe sobre los progresos logrados en la aplicación de la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional (A/47/574). El informe se elaboró sobre la base de una investigación bien realizada, está bien documentado y proporciona perspectiva a este debate.

En este contexto, permítaseme encomiar al Presidente del Comité Especial contra el Apartheid, el Profesor Ibrahim Gambari, de Nigeria, y a los funcionarios y miembros del Comité por su informe (A/47/22) que constituye una valiosa fuente de información sobre las políticas de apartheid y el Gobierno de Sudáfrica. Ese informe realiza comentarios y recomendaciones profundos y pertinentes. El Director y el personal del Centro contra el Apartheid también merecen igual encomio por su excelente labor.

El 21 de agosto de 1989, en la reunión del Comité ad hoc de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) sobre el Africa meridional, se aprobó la Declaración de Harare sobre la cuestión de Sudáfrica. Posteriormente, los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados refrendaron dicha Declaración en su Novena Conferencia en la Cumbre, celebrada en Belgrado en septiembre de 1989. Este documento fue el que se concluyó el 14 de diciembre de 1989, tras negociaciones prolongadas e intensas, como la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional, que la Asamblea General aprobó por consenso en su decimosexto período extraordinario de sesiones. Todo debate sobre el desmantelamiento y la eliminación del apartheid que no tenga esta Declaración histórica como punto de referencia no sería pertinente ni claro.

Por cierto, desde entonces la Declaración aprobada por consenso en 1989 se ha convertido en el auténtico instrumento que nos orienta en el camino hacia una Sudáfrica unida, democrática y no racista. Es el patrón con el que puede y debe medirse el progreso o la falta de éste en el proceso tendiente a la erradicación y la eliminación del apartheid. Cualquier otro criterio resultaría totalmente ajeno al compromiso pleno que asumió la comunidad internacional al aprobar por consenso la Declaración de 1989.

Se recordará que la Declaración de consenso expresaba que si existía una coyuntura en que se pudiera demostrar la disposición del régimen de emprender negociaciones genuinas y serias, la comunidad internacional alentaría al pueblo de Sudáfrica a que, como parte de su lucha legítima, se uniera para negociar el fin del sistema de apartheid y convenir en todas las medidas que fueran necesarias para transformar a su país en una democracia no racista.

Sin embargo, antes de que pudiera empezar el proceso de negociaciones era esencial crear el ambiente necesario. Una vez creado este ambiente podía comenzar el proceso de negociaciones, concentrándose en el mecanismo para elaborar una nueva constitución; el papel que debía desempeñar la comunidad internacional para garantizar la transición con éxito a un orden democrático, y los arreglos y modalidades necesarios para la transición a un orden democrático, incluida la celebración de elecciones.

La Declaración de consenso también recalcó la opinión de que las partes debían negociar de buena fe, y en una atmósfera libre de violencia, el futuro de su país y su pueblo.

Por lo tanto, con este telón de fondo se debe entender la reacción de la comunidad internacional ante la convocatoria, en diciembre de 1991, de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE), que fue desde la euforia hasta un optimismo cauteloso. La comunidad internacional consideró ese hecho como un posible paso importante hacia la aplicación de las disposiciones de la Declaración de consenso. Sin embargo, la euforia inicial resultó prematura.

En mayo de 1992 el proceso de negociación se había estancado. La insistencia de la minoría blanca en aplicar mecanismos que equivalían a un veto de los blancos hizo imposible llegar a un acuerdo sobre los arreglos y mecanismos necesarios para elaborar y aprobar una nueva constitución. Por lo tanto, resultó sumamente claro que, a menos que la minoría blanca estuviera dispuesta a aceptar, sin tácticas dilatorias, los principios elementales de la democracia, tal como se entienden universalmente, el proceso de negociación se iba a convertir en un ejercicio inútil.

La futilidad del proceso de negociación también se puso de relieve por la falta de disposición de las autoridades de Pretoria para crear una atmósfera propicia, libre de violencia, como se requería en la Declaración de consenso de 1989. A pesar de la firma del Acuerdo Nacional de Paz y del comienzo del proceso, poco después, la violencia en Sudáfrica no sólo continuó sin cesar

sino que siguió aumentando. De acuerdo con la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica, más de 300 personas mueren mensualmente debido a la violencia política. En el mes de agosto de 1992, 348 personas murieron por esa causa. Más de 3.400 personas han muerto en los 12 meses transcurridos desde la firma del Acuerdo Nacional de Paz y el comienzo del proceso de negociación, en comparación con las 2.639 que habían resultado muertas en los 12 meses anteriores. Huelga recordar a este órgano que los nombres de Boipatong y Bisho son ahora conocidos internacionalmente debido a las salvajes masacres perpetradas a sangre fría, que son el símbolo de la brutalidad genocida del apartheid.

Lo más escalofriante de estas masacres es la creciente evidencia de que hay miembros de las fuerzas de seguridad sudafricanas que están muy implicados en ellas. Se han producido varios informes, incluidos el de Amnesty International, titulado "South Africa: State of Fear", y el de la Comisión Internacional de Juristas, titulado "Agenda for Peace", que son extremadamente críticos de la falta de disposición del Gobierno sudafricano para poner fin a la violencia y destacan el papel de las fuerzas de seguridad en la promoción y perpetración de actos de violencia.

Debido a esta colusión y connivencia de la policía sudafricana, pocas veces son detenidos los autores de estos odiosos crímenes. En los pocos casos en que ha habido arrestos, nadie ha sido condenado debido a que la policía no ha actuado enérgicamente en la acusación. Dentro de la propia Sudáfrica, la Comisión de Investigación sobre prevención de la violencia e intimidación públicas, que preside el Magistrado Richard Goldstone, emitió un informe provisional en abril de 1992. En el informe se critica enérgicamente la falta de disposición del Gobierno para tomar medidas firmes a fin de impedir los actos criminales de los miembros de las fuerzas de seguridad y para castigar a los autores. No se han escuchado los reiterados llamamientos, tanto a nivel local como internacional, para que el Gobierno prohíba la portación de armas peligrosas y fiscalice los lugares cuyos reclusos han tenido activa participación en la perpetración de actos de violencia.

Hay que llegar a la conclusión de que la carnicería que hoy representa la amenaza más grave a la perspectiva de una transición negociada a una Sudáfrica democrática es parte de una gran estrategia orquestada por el régimen de la minoría blanca para desestabilizar y debilitar los movimientos de liberación.

Por lo tanto, no carece de importancia que las estadísticas publicadas por la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica indiquen que, si bien las víctimas de la violencia han sido residentes comunes de las barriadas negras, se pudo identificar la filiación política hasta en la mitad de los asesinados. De las víctimas cuya filiación política se pudo establecer, el 84% pertenece al Congreso Nacional Africano (ANC). También es importante que los activistas políticos prominentes sean objetivos, cada vez más, de asesinatos por escuadrones de choque. Este año, hasta ahora, han sido asesinados 86 activistas políticos destacados. Evidentemente, este estado de cosas no puede ni debe continuar.

A este respecto, la intervención de la comunidad internacional, mediante la aprobación unánime de las resoluciones 765 (1992) y 772 (1992) del Consejo de Seguridad, fue un acontecimiento importante y significativo.

El establecimiento de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica, en septiembre de 1992, significó el reconocimiento y la aceptación, por todas las partes comprendidas, de que era necesario que interviniera directamente la comunidad internacional para facilitar la transición a una Sudáfrica unida, no racista y democrática. Si bien es cierto que los dirigentes de los movimientos de liberación y los Jefes de Estado o de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) pidieron la participación internacional directa en el contexto de la necesidad de detener la violencia creciente, también es cierto que esa violencia es sólo un síntoma de la enfermedad subyacente en la trama social y política de la sociedad sudafricana. Esa enfermedad es el propio apartheid.

Por lo tanto, de ello se desprende que, para que el problema de la violencia en Sudáfrica se pueda resolver en forma adecuada, el papel de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas tiene que ser más amplio que el de observar simplemente los casos de violencia en ese país. Su papel debe abarcar los esfuerzos por erradicar la violencia política del panorama sudafricano. Sólo la erradicación total del apartheid mismo podrá lograr ese objetivo. Por lo tanto, esto significa que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica también debe desempeñar el papel de catalizador y mediador en el proceso en curso para transformar a Sudáfrica en una democracia no racista.

Mi delegación felicita al Secretario General por la forma urgente y expeditiva en que ha desplegado a los observadores de las Naciones Unidas en toda Sudáfrica. La presencia de los observadores ha tenido un efecto positivo con respecto a los incidentes de violencia en ese país. Eso debe ser acogido con satisfacción. Sin embargo, mi delegación quisiera que la Misión de Observadores tuviera una función más importante en cuanto a ayudar a las partes a superar la sospecha y la desconfianza mutuas, de modo tal que se pueda poner en marcha un proceso de negociación de base amplia.

Mi delegación está familiarizada con la manera centrada y decidida en que nuestro Secretario General se ha ocupado de situaciones de conflicto en el mundo entero: en la ex Yugoslavia, en Angola, en Somalia, en el Sáhara Occidental, en Camboya, en Mozambique, en el Afganistán y en otros lugares. En cada una de esas situaciones de conflicto, el Secretario General ha designado personas eminentes para que se dedicaran en forma plena a esos conflictos como sus Representantes Especiales. En verdad, un tratamiento similar del conflicto en Sudáfrica ayudaría mucho a que las Naciones Unidas desempeñaran ese papel catalizador y mediador esencial.

No puede haber duda de que es el pueblo de Sudáfrica, trabajando en forma conjunta, quien solucionará la crisis del apartheid. Mi delegación está más que convencida de que estará a la altura de las exigencias de la tarea. No obstante, una asistencia oportuna por parte de la comunidad internacional podría hacer que ese proceso resultara un poco menos prolongado y doloroso. La mayoría oprimida nunca ha necesitado tanto del apoyo de la comunidad internacional como ahora. Cualesquiera sean los cambios o los movimientos en la dirección correcta producidos en el pasado reciente, la realidad es que Sudáfrica sigue gobernada por un régimen de la minoría blanca y que la mayoría negra aún no goza del derecho de votar ni de ser elegido para los órganos de gobierno. Mientras siga prevaleciendo esta situación, no se habrán logrado los objetivos de la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el África meridional, aprobada por consenso en 1989.

Al aprobar la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el África meridional, los Estados Miembros se comprometieron a aplicar el Programa de Acción contenido en la Declaración. En ese Programa de Acción, la comunidad internacional se comprometió a seguir el siguiente curso de acción: primero, seguir ocupándose de la cuestión de una solución política de la cuestión de Sudáfrica; segundo, reforzar el apoyo global a los opositores del apartheid; y tercero, utilizar medidas concertadas y eficaces a fin de ejercer presión para lograr la pronta eliminación del apartheid y asegurar que no se ceje en la aplicación de las medidas existentes hasta que haya pruebas claras de cambios profundos e irreversibles, teniendo presentes los objetivos de la Declaración.

Para que no lo olvidemos, sólo se podrá decir que se han logrado los objetivos de la Declaración cuando se haya erradicado el sistema de apartheid de Sudáfrica y ese país se haya transformado en un país unido y democrático, en el que no impere la discriminación racial.

En conclusión, mi delegación no puede dejar de poner de relieve la importancia de la unidad de los oprimidos, los desposeídos y los menos aventajados en momentos en que se aproximan a los capítulos finales de la larga historia de su lucha por la liberación, que ha abarcado más de 300 años. En lo que concierne a la comunidad internacional, la posteridad nos juzgaría con dureza si a estas alturas, cuando la erradicación del apartheid parece estar a nuestro alcance, no cumpliéramos con nuestro compromiso de aplicar el Programa de Acción contenido en la Declaración.

Sr. JACOVIDES (Chipre) (interpretación del inglés): Durante los últimos años, el mundo ha sido testigo de cambios espectaculares que conducen hacia una era más pacífica, democrática y libre en las relaciones entre los Estados y dentro de ellos. Este nuevo clima tuvo también una repercusión importante en Sudáfrica, pero el camino que lleva hacia la erradicación completa del apartheid no parece ser sencillo y sigue estando lleno de obstáculos subyacentes, aunque no insuperables.

El impulso del cambio que recorrió Sudáfrica y que culminó en el proceso de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE) se vio interrumpido por la persistencia de la violencia, que alcanzó su punto culminante en las matanzas de Boipatong y Ciskei. La interrupción de las negociaciones multipartidarias y el desgano que mostraron ciertas partes involucradas para participar activamente en el proceso establecido son indicios de la fragilidad del proceso conducente a una democracia en la que no impere la discriminación racial. La más amplia participación posible en el proceso de cambio y la más amplia representación que se pueda lograr durante el período de transición y después de él son las únicas garantías para el logro de una Constitución que resulte aceptable para las distintas partes.

Una serie de cambios positivos producidos en Sudáfrica nos han hecho abrigar la esperanza de que un diálogo constructivo entre las partes es una expectativa realista. Si bien acogemos con satisfacción las importantes

reformas que ha llevado a cabo el Gobierno de Sudáfrica, seguimos preocupados por el hecho de que una pequeña parte de la anacrónica legislación del apartheid aún no ha sido abolida debido a formalidades de procedimiento.

El revés más importante para las amplias negociaciones que se habían iniciado con miras al establecimiento de una democracia no racista en Sudáfrica fue la abrupta escalada de violencia, que no sólo costó las vidas de un número importante de seres humanos sino que también amenaza al proceso mismo de transformación pacífica de la sociedad sudafricana en una sociedad democrática. El Gobierno sudafricano, como todo Gobierno, tiene la responsabilidad primordial de poner fin a la violencia en curso y, en consecuencia, de proteger las vidas y los bienes de todos los habitantes de Sudáfrica, y dispone de los medios para ese fin.

Creemos que el Gobierno tiene que hacer más que lo que ha hecho hasta ahora, habida cuenta de la acusación generalizada de violencia criminal que la Comisión Goldstone y los tribunales han formulado contra los miembros de la policía y las fuerzas de seguridad. Además, ciertas acusaciones en el sentido de que la mayoría de las muertes producidas en los lugares de detención o bajo custodia policial se debieron a la brutalidad policial aumentan el ya elevado nivel de desconfianza contra la policía, lo que tiene consecuencias evidentes sobre el éxito de esta última en su deber de hacer cumplir en forma imparcial la ley y el orden, en una institución que ya estaba funcionando mal en ese sentido. El Gobierno de Sudáfrica puede contribuir a lograr prontamente la tan necesaria confianza mutua aceptando que una tercera parte realice una evaluación de la conducta de las fuerzas policiales en relación con la matanza de Boipatong, permitiendo que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) tenga acceso a las sedes policiales y adaptándose a los nuevos poderes de investigación de la Comisión Goldstone.

Otro obstáculo para la eliminación total del apartheid han sido los encarcelamientos o detenciones constantes de personas por sus convicciones políticas. El hecho de que continúen existiendo presos políticos contraviene los acuerdos alcanzados por las dos partes el año pasado. Del lado positivo, acogemos con satisfacción la puesta en libertad de 150 presos políticos, producida el 26 de septiembre de este año. También celebramos la puesta en

libertad de 42 presos políticos, producida el 15 de noviembre, y expresamos la esperanza de que se haya aplicado plenamente el acuerdo de liberar a todos los demás presos políticos.

El excelente informe del Secretario General de fecha 7 de agosto de 1992 se destaca como un hito en el camino de los esfuerzos internacionales en aras de la erradicación total del apartheid. Encomiamos a la Organización de la Unidad Africana (OUA) por su iniciativa de pedir una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que llevó a que el Consejo asumiera una mayor participación en el esfuerzo por abordar la violencia y también, en términos más generales, a que estimulara en forma directa el proceso de cambio. Uno de los resultados importantes de esa participación fue el envío del Representante Especial del Secretario General a Sudáfrica y el consiguiente informe, que contribuyó a calmar los ánimos en una situación inestable dentro de Sudáfrica.

En este sentido, también celebramos el envío de alrededor de 50 observadores de las Naciones Unidas a Sudáfrica para trabajar en coordinación con las estructuras establecidas en virtud del Acuerdo Nacional de Paz, a fin de crear el marco y la base para poner fin a la violencia en el país. En este sentido, sumamos nuestra voz a la de los miembros del Consejo de Seguridad para pedir al Gobierno, los partidos y las organizaciones sudafricanas y las estructuras establecidas conforme al Acuerdo Nacional de Paz, que presten su plena cooperación a los observadores de las Naciones Unidas a fin de que puedan llevar a cabo sus tareas de manera eficaz. Vaya también nuestro elogio para la Comunidad Europea, el Commonwealth y la Organización de la Unidad Africana (OUA), cuyos observadores se han desplegado en Sudáfrica en forma paralela a los de las Naciones Unidas, para hacer su propia contribución al éxito de la transformación pacífica de Sudáfrica en una democracia no racista.

También acogemos con agrado las disculpas presentadas por el Presidente F.W. de Klerk a comienzos del mes pasado, respecto de la responsabilidad de su partido en la introducción del odioso sistema de apartheid en Sudáfrica. Puesto que el arrepentimiento es el primer paso hacia la reparación, esperamos que esta valiente declaración pública del Presidente De Klerk se vea complementada por medidas positivas concretas en aras de la eliminación de este sistema anacrónico e inhumano y de su sustitución por una administración de transición que prepare el terreno para un país democrático y no racista.

Encomiamos el resultado del referendo celebrado el 17 de marzo de 1992 en Sudáfrica que, junto con las conversaciones multipartidarias, demostró que la abrumadora mayoría del pueblo sudafricano está comprometida con el proceso de democratización.

La República de Chipre continúa siguiendo de cerca los acontecimientos de Sudáfrica. Nuestra posición sobre el tema está muy bien expresada en las palabras del Presidente de la República de Chipre, Sr. George Vassiliou, en su discurso ante la Asamblea General durante el actual período de sesiones el pasado 22 de setiembre:

"... celebramos los acontecimientos de Sudáfrica, que han de conducir al fin del horrendo régimen del apartheid, con la esperanza de que nunca más los seres humanos sobre la faz de esta Tierra se vean obligados a vivir separados de su prójimo por segregación racial, étnica, religiosa o de otra naturaleza." (A/47/PV.7, pág. 22)

Hasta que el sistema de apartheid se haya desmantelado definitivamente, resulta fundamental que las Naciones Unidas sigan desempeñando un papel activo en Sudáfrica. Ante la necesidad de responder adecuadamente a los acontecimientos que tienen lugar en ese país, la comunidad internacional debe seguir examinando las medidas restrictivas en vigor, en función de los hechos positivos tales como el acuerdo de las partes acerca de los arreglos de transición y el acuerdo sobre una nueva constitución, democrática y no racista. Sin embargo no debemos disminuir nuestra vigilancia a menos y hasta que hayamos puesto fin de manera completa e irreversible al siniestro sistema de separación racial, con todas sus connotaciones, en Sudáfrica y en cualquier otro lugar en el mundo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En virtud de la decisión tomada por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 1992, doy la palabra al Presidente del Congreso Panafricanista de Azania (PAC), Sr. Clarence Makwetu.

Sr. MAKWETU, Congreso Panafricanista de Azania (PAC) (interpretación del inglés): Para comenzar, permítame felicitarlo, Sr. Presidente, en nombre del Congreso Panafricanista de Azania, por haber sido elegido unánimemente para ocupar el alto cargo de Presidente de la Asamblea General. Estamos seguros de que su experiencia y dotes de diplomático guiarán a la Asamblea en la deliberación de importantes cuestiones mundiales.

El PAC también quisiera expresar su agradecimiento a su predecesor, el Embajador Samir Shihabi, de Arabia Saudita, por la buena labor realizada. Asimismo, el PAC desea expresar su reconocimiento al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su bien merecida elección y el excelente trabajo realizado hasta ahora en un período tan breve.

El PAC ha leído con gran interés el informe presentado por el Presidente del Comité Especial contra el Apartheid, Embajador Ibrahim Gambari, de Nigeria. Felicítamos al Comité Especial por la dedicación con que llevó a cabo su mandato de desenmascarar los males del apartheid y sus consecuencias destructivas, y movilizar el apoyo a nuestra lucha legítima.

La etapa actual de nuestra lucha legítima por la liberación nacional y la libre determinación está caracterizada por el aumento de la violencia, los contactos bilaterales y la creciente participación internacional. Estos tres fenómenos tienen lugar simultáneamente en nuestro país y, como movimiento de liberación nacional que representa las aspiraciones de la mayoría oprimida y desposeída, nos ocupamos de los tres problemas. Planteamos estas cuestiones ante esta Asamblea porque necesitamos el apoyo de la comunidad internacional para enfrentarlas y resolverlas.

Nuestro país está sangrando. Ocho personas, como promedio, mueren diariamente debido a una violencia sin sentido. Desde que De Klerk pronunció su discurso el 2 de febrero de 1990, interpretado como el comienzo de un cambio en Sudáfrica, la violencia ha aumentado en forma dramática. En nuestro país, todos los días los medios de difusión hablan de actividades realizadas por las fuerzas de seguridad del régimen. Su participación en los hechos de violencia ya es innegable.

El PAC ha sostenido siempre que la principal causa de la violencia es la presencia en nuestro país de mercenarios invitados por el régimen de la minoría racista e ilegal de Sudáfrica, que les paga y los despliega. En nuestras conversaciones bilaterales, el Ministro de Policía reconoció la presencia de mercenarios en el país y no pudo dar una respuesta satisfactoria para explicar para qué son necesarios y contra quién se han de emplear. Informó a nuestra delegación de que estos mercenarios son buenos para perseguir a los ladrones de ganado.

Estos son los asesinos profesionales empleados por el régimen en Angola, Namibia, Mozambique y en Zimbabwe, para integrar el Batallón Buffalo 31 y 32, el Batallón Koevoet, los elementos de la Renamo y los Selous Scouts, respectivamente, responsables de muchas de las muertes sin sentido que tienen lugar en los trenes, taxis, paradas de autobuses e incluso funerales. Las personas que suben a un tren y matan en forma indiscriminada tienen que estar seguras de que allí no habrá parientes o amigos suyos. Los mercenarios pueden estarlo porque no son naturales de Azania sino extranjeros.

El PAC ha pedido siempre que se expulsara del país a estos mercenarios, bajo supervisión internacional, o que, también bajo supervisión internacional, se los confinara dentro del país hasta que se resolvieran los problemas políticos. La comunidad internacional, especialmente las Naciones Unidas, tienen que ayudar a la mayoría oprimida y desposeída a este respecto; la propia Asamblea General ha considerado la posibilidad de concertar una convención sobre el tema de los mercenarios.

La violencia pretende ahora desestabilizar las fuerzas democráticas y a las comunidades en general. El pueblo desposeído de Sudáfrica continúa sufriendo por el régimen racista. Se ha matado o herido a muchas personas como resultado de acciones sistemáticas y despiadadas de las fuerzas de seguridad de Sudáfrica. El reino de la violencia ha aumentado sistemáticamente desde enero de 1992. Se afirma que se ha matado a más de 7.000 personas desde 1990. Las víctimas pueden clasificarse en diferentes categorías. Según el anexo del documento S/24232, en Sudáfrica, la violencia dirigida contra las comunidades negras ha aumentado alarmantemente, incluyendo como ejemplos la matanza en la barriada de Boipatong el 17 de junio de 1992, y la masacre de Ciskei el 7 de septiembre de 1992. La situación reciente causa una grave preocupación por el control que el régimen actual ejerce sobre las fuerzas de seguridad. En este contexto, muchos informes indican la participación de elementos de las fuerzas de seguridad y de la extrema derecha alentando esta violencia persistente. A pesar de tener la plena responsabilidad de la violencia que prevalece, la respuesta de las autoridades del régimen de Sudáfrica ha sido totalmente inadecuada, por decir poco, y ha puesto gravemente en peligro las negociaciones pacíficas.

A la República Islámica del Irán le resultó muy grata la decisión de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) de plantear el asunto ante el Consejo de Seguridad. También celebramos las resoluciones del Consejo y encomiamos al Secretario General por enviar observadores a Sudáfrica con el objeto de poner fin de inmediato a la violencia. En esta coyuntura tan delicada, la comunidad internacional debe tomar todas las medidas necesarias, primero para acabar totalmente con la violencia, y segundo para diseñar un mecanismo que supervise la situación en Sudáfrica con el fin de permitir la reanudación de negociaciones constructivas y allanar el camino para la total eliminación del sistema de apartheid.

En este sentido, la comunidad internacional debe asegurarse de que las negociaciones se basen en un marco realmente democrático aceptado por todas las partes interesadas. El Gobierno minoritario de Sudáfrica debe ser alentado a aceptar este marco democrático para la reanudación de las negociaciones y renunciar a sus intentos de garantizar su superioridad sobre la población negra mayoritaria insistiendo en tener un poder de veto.

Es evidente que la comunidad internacional no puede contentarse con el alcance de los recientes acontecimientos de Sudáfrica. Lo que se necesita es la eliminación total del sistema de apartheid y el establecimiento de una Sudáfrica democrática, unida y no racista. Para alcanzar estos objetivos, el mantenimiento de las sanciones en forma diligente contra el régimen actual, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General, debe seguir siendo el principal elemento de la postura de la comunidad internacional respecto de Sudáfrica.

La República Islámica del Irán ha apoyado siempre las resoluciones de la Asamblea General contra la política racista de Sudáfrica. Mi delegación, en estrecha colaboración con el Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados del petróleo a Sudáfrica, ha luchado por fortalecer la aplicación de la prohibición de la venta y el envío de petróleo y productos derivados del petróleo a Sudáfrica. En este sentido, la República Islámica del Irán ha hecho obligatorio que quienes adquieren su petróleo presenten certificados autenticados de descarga.

En relación con el tema de las actividades militares y nucleares, las relaciones militares entre Sudáfrica y el régimen sionista han continuado a pesar de las resoluciones de la Asamblea General aprobadas contra la política

de apartheid y sus actividades militares, la más reciente de las cuales es la 46/79 D. Según el párrafo 204 del informe del Comité Especial contra el apartheid:

"La continua colaboración entre Israel y Sudáfrica, especialmente en la esfera militar y nuclear, es motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. Sudáfrica es uno de los principales clientes que adquieren armas en Israel. Esta colaboración representa una violación de las resoluciones 418 (1977) y 421 (1977) del Consejo de Seguridad, de 4 de noviembre y 9 de diciembre de 1977, respectivamente, relativas al embargo obligatorio de armamentos contra Sudáfrica."
(A/47/22, párr. 204)

A nuestro juicio, el hecho de que prosiga esta colaboración presenta un grave obstáculo a la total eliminación del horrendo sistema de apartheid. La comunidad internacional, por lo tanto, debe tomar medidas efectivas para poner fin a todas las violaciones del embargo de armas contra Sudáfrica.

La República Islámica del Irán ha estado vigilando cuidadosamente los hechos acaecidos en Sudáfrica. En nuestros esfuerzos constantes para contribuir a la eliminación de la inhumana política de apartheid, el Gobierno de la República Islámica del Irán ha ayudado siempre a movilizar y a apoyar los esfuerzos internacionales contra la política racista de apartheid. La visita del Sr. Mandela a Teherán en julio de 1992 tuvo por objeto promover estos esfuerzos. Mi país también ha colaborado siempre con distintos órganos internacionales a fin de fortalecer la aplicación de sanciones contra Sudáfrica.

Para concluir, la República Islámica del Irán opina que actualmente existe una oportunidad única para que las Naciones Unidas y sus órganos conexos adopten medidas efectivas destinadas a dismantelar el horrendo sistema de apartheid. Para alcanzar este objetivo, es necesario redactar una nueva constitución con la participación de todos los grupos patrióticos representativos de Sudáfrica sobre la base de un marco democrático convenido con el fin de establecer un país democrático, unido y no racista. Hoy más que nunca, el mundo está preparado para la eliminación total del apartheid y el racismo, y la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para aliviar los sufrimientos del pueblo oprimido de Sudáfrica.

Sr. ELHOUDERI (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe):

La política de apartheid del régimen sudafricano ha sido uno de los temas principales del programa de todos los anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General. Durante los últimos 40 años, la comunidad internacional ha pedido constantemente la eliminación del apartheid y hoy la Asamblea General puede enorgullecerse de que ese pedido goce de un amplio apoyo. Las aspiraciones de una Sudáfrica democrática y no racista están a punto de realizarse, gracias a los grandes sacrificios del pueblo sudafricano y gracias a los esfuerzos internacionales que adoptaron muchas formas, inclusive la Declaración de la Asamblea General sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional, que fue aprobada por consenso. En dicha Declaración, la comunidad internacional reafirmaba una vez más la necesidad de crear un clima adecuado que condujera a alcanzar los objetivos del pueblo de Sudáfrica, a saber, la creación de una sociedad en la que todas las personas puedan disfrutar del mismo grado de igualdad, independientemente de su color, raza o credo.

Desde que la Asamblea General aprobó la Declaración, la región ha contemplado acontecimientos sucesivos en el camino para dismantelar el apartheid. Se ha levantado el estado de emergencia, se han derogado las leyes racistas que constituían los pilares jurídicos del régimen y se ha allanado el camino para la repatriación voluntaria de muchos deportados y exiliados. También, como resultado de ciertas medidas, se ha liberado a muchos presos políticos. Además, el régimen y los partidos políticos han entablado negociaciones sobre el futuro de Sudáfrica.

Estos acontecimientos abrieron nuevas perspectivas y suscitaron grandes esperanzas en el establecimiento de una Sudáfrica unida, democrática y no racista. Sin embargo, han transcurrido más de dos años desde que se produjo la mayoría de estos acontecimientos y sigue vigente el hecho de que todavía no se han desmantelado totalmente los pilares del apartheid. Aún subsisten en Sudáfrica muchas prácticas y normas de comportamiento relacionadas con el apartheid.

Las injusticias y las desigualdades todavía son muy comunes en el país. Recientemente, la aparición e intensificación de graves actos de violencia han creado circunstancias que no solamente conducen a la obstrucción de la actividad política y a la interrupción del diálogo entre las partes, sino que también generan corrientes peligrosas que amenazan socavar todos los esfuerzos realizados hasta ahora para poner fin al apartheid mediante negociaciones. Es alarmante que haya firmes pruebas de la existencia de fuerzas clandestinas organizadas que fomentan la sedición y alientan las rivalidades étnicas, contribuyendo a promover enfrentamientos sangrientos y crímenes contra los inocentes. ¿De qué otro modo pueden explicarse los ataques contra los dirigentes patrióticos? ¿Y por qué las fuerzas de seguridad vacilan en impedir ataques contra los civiles que apoyan a los movimientos democráticos en Sudáfrica?

La matanza producida en la barriada de Boipatong en junio último, en la que un gran número de personas inocentes perdieron la vida, es una prueba de las consecuencias nefastas que tienen estos actos de violencia. Este acto bárbaro causó indignación en la opinión pública mundial y suscitó la preocupación de todos los grupos y organizaciones internacionales. En la resolución 1368, adoptada en la Cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno africanos, la Organización de la Unidad Africana (OUA) condenó la intensificación de la violencia en Sudáfrica y especialmente la violencia perpetrada contra la población de Boipatong. Dicha resolución hizo un llamamiento en favor de una investigación completa y pública del incidente de Boipatong, así como de otros actos de violencia ocurridos en Sudáfrica. También pidió la convocación de una sesión urgente del Consejo de Seguridad a fin de considerar todos los actos de violencia perpetrados en el país y tomar las medidas necesarias para ponerles término.

Libia apoyó la resolución de la OUA. En este debate la delegación de mi país desea expresar su satisfacción por la respuesta rápida y positiva del Consejo de Seguridad, así como su apoyo a las posiciones adoptadas por el Consejo, que en su resolución 765 (1992) instó a las autoridades sudafricanas a que tomaran medidas inmediatas para poner fin de manera efectiva a la violencia actual y para enjuiciar a los responsables de tales actos. Además, mi delegación quiere destacar su beneplácito por las medidas aprobadas por el Consejo en su resolución 772 (1992). Con el mismo espíritu, celebramos las decisiones adoptadas por el Consejo de Seguridad para aplicar dicha resolución, especialmente el despliegue de observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica, el envío de su Representante Especial a la región para mantener contactos con las partes interesadas y la presentación de recomendaciones sobre la adopción de medidas que pudieran contribuir a poner término de manera efectiva a los actos de violencia.

Las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la política de apartheid tienen por objetivo su eliminación. Si bien la comunidad internacional ha expresado su satisfacción por las conquistas obtenidas en este sentido, la familia de naciones ha afirmado también que no aceptará nada más que la total erradicación de las prácticas racistas. Para lograr esta finalidad, es muy importante en esta etapa que continúe la solidaridad internacional y se reafirmen las medidas tendientes a garantizar que el régimen sudafricano asuma su responsabilidad y ponga fin a los actos de violencia que hasta ahora han provocado la muerte de miles de víctimas. Asimismo, el régimen debe liberar a los restantes presos políticos, facilitar el regreso de los exiliados que aún quedan y crear un clima propicio a la verdadera abolición de la política de apartheid y al establecimiento de una Sudáfrica democrática, unida y no racista. Por otra parte, es importante aumentar la solidaridad internacional para lograr una efectiva aplicación de las medidas adoptadas hasta ahora. La enmienda o la derogación de las leyes racistas no es suficiente. Más importante aún es que se establezca un sistema que garantice los derechos fundamentales de la población mayoritaria, y permita su participación en las actividades económicas y su goce de los derechos, incluidos los derechos al trabajo, la vivienda, la educación y el cuidado de la salud. Solamente de

esta forma lograremos el retorno de la calma y la confianza y la reanudación del diálogo y de las negociaciones sobre arreglos para una transición a un régimen democrático y no racista.

Igualmente importante es la necesidad de que la comunidad internacional aplique las resoluciones concernientes a la colaboración militar con el régimen sudafricano y al embargo obligatorio de armas contra este régimen, y ponga fin a las continuas violaciones de estas resoluciones. El Comité Especial contra el Apartheid se refiere a este hecho en su informe al declarar:

"La continua colaboración entre Israel y Sudáfrica, especialmente en la esfera militar y nuclear, es motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. Sudáfrica es uno de los principales clientes que adquieren armas en Israel. Esta colaboración representa una violación de las resoluciones 418 (1977) y 421 (1977) del Consejo de Seguridad, de 4 de noviembre y 9 de diciembre de 1977, respectivamente, relativas al embargo obligatorio de armamentos contra Sudáfrica."

(A/47/22, párr. 204)

La Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista ha estado siempre al lado del pueblo de Sudáfrica en su lucha legítima para la eliminación del apartheid, que representa un desafío a las Naciones Unidas y a las normas más elementales del derecho y la legalidad internacionales. La delegación de mi país desea aprovechar esta oportunidad para confirmar una vez más que Libia apoyará siempre a la población mayoritaria de Sudáfrica en la lucha por sus derechos legítimos. Hemos apoyado todas las resoluciones de la Asamblea General sobre el apartheid. Hemos cumplido y seguiremos cumpliendo las disposiciones de dichas resoluciones hasta la eliminación del régimen del apartheid, que margina a todo un pueblo y frustra sus aspiraciones de igualdad y justicia.

Para terminar, mi delegación desea rendir homenaje al Comité Especial contra el Apartheid por su buena labor y los valiosos informes presentados a la Asamblea General de conformidad con el tema 33 del programa, relativo a la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica.

Sr. HATANO (Japón) (interpretación del inglés): Es para mí un honor dirigirme a ustedes en esta sesión plenaria de la Asamblea General sobre el tema 33 del programa, titulado "Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica". La situación en Sudáfrica ha cambiado considerablemente desde que debatimos la cuestión en el último período de sesiones de la Asamblea General, y se han efectuado avances importantes para la eliminación del apartheid. Se iniciaron negociaciones constitucionales en el contexto de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE), abriendo así el camino para la creación de una sociedad democrática y no racista en Sudáfrica. Entre las medidas positivas que han tomado las autoridades sudafricanas se cuenta la revocación de leyes clave del apartheid así como la revisión de la principal legislación sobre seguridad. De todos modos, el proceso no ha carecido de inconvenientes ni ha sido siempre alentador. El proceso de la COSADE ha tenido que interrumpirse y sigue habiendo esporádicos brotes de violencia, como el de Boipatong en el pasado mes de junio.

La situación sigue siendo difícil y el pueblo de Sudáfrica ha llegado a una importante encrucijada. Sería una tragedia que la violencia, la desconfianza u otros factores negativos obstaculizaran sus aspiraciones a

alcanzar una sociedad no racista y democrática. No debe perderse el impulso hacia una democracia plenamente participativa.

El Japón condena la repetida violencia en Sudáfrica. Profundamente preocupado por el hecho de que la inestabilidad pueda arriesgar el proceso de transformación pacífica, el Japón hace un llamamiento a todas las partes para que cooperen con el objetivo de poner fin a la violencia. Si bien el Japón respalda plenamente el derecho de los sudafricanos a expresar sus opiniones en manifestaciones públicas pacíficas, exhorta a todas las partes a que ejerzan el máximo control para garantizar que el logro de su objetivo común no se vea innecesariamente postergado. El Japón se ha visto alentado por la reunión del 26 de septiembre entre el Presidente de Klerk y el Sr. Nelson Mandela así como por el Acta de Entendimiento que distribuyeron con posterioridad. Dicho acuerdo, juntamente con la liberación ulterior de presos políticos, eliminó muchos de los obstáculos que se interponían en la reanudación de las negociaciones. Es asimismo alentador que se hayan llevado a cabo varias conversaciones entre el Gobierno de Sudáfrica y representantes de diversas organizaciones políticas. Sin embargo, mi delegación desea subrayar que es necesario que todas las partes eviten caer en un ciclo de recriminaciones mutuas que no conducen a nada y que cooperen para reanudar las negociaciones a la brevedad sobre una base amplia.

El Consejo de Seguridad, del que el Japón es miembro, sigue de cerca la situación en Sudáfrica, y exhorta al pueblo sudafricano a que ponga fin a la violencia y reanude las negociaciones. El Japón apoyó las resoluciones 765 (1992), de 16 de julio de 1992, y 772 (1992), de 17 de agosto de 1992 del Consejo de Seguridad, y agradece el informe del Secretario General de 7 de agosto de 1992 (S/24389) que contiene diversas recomendaciones útiles cuya aplicación requiere la cooperación de todas las partes. El Consejo de Seguridad tomó también medidas para ayudar a reforzar las estructuras establecidas de conformidad con el Acuerdo Nacional de Paz, incluido el despliegue de observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica.

Además de su participación en el Consejo de Seguridad, el Japón ha desplegado esfuerzos por sí mismo apoyando al pueblo de Sudáfrica en su lucha pacífica por alcanzar su objetivo final. Ha aprovechado todas las oportunidades para alentar a las partes involucradas a que atiendan

inmediatamente el problema de la violencia y reanuden negociaciones sobre una base amplia. Continuaremos dichos esfuerzos.

Por años el Japón ha brindado también asistencia, sobre una base tanto bilateral como multilateral, a las víctimas del apartheid y a los esfuerzos del pueblo sudafricano para enfrentar sus graves problemas socioeconómicos, especialmente en las esferas de la educación, el empleo y la salud. En el año fiscal 1992, el Japón asignó un total de 4,4 millones de dólares para tales fines. Para terminar deseo recalcar que el Gobierno y el pueblo del Japón albergan la esperanza sincera de que se establezca una sociedad no racista y democrática en Sudáfrica. El Japón continuará apoyando vigorosamente la lucha pacífica de Sudáfrica para alcanzar dicho objetivo.

Sr. NYAKYI (República Unida de Tanzania) (interpretación del inglés): Cuando nos reunimos en esta época el año pasado para discutir el tema del apartheid, nuestras miradas estaban centradas en los cambios positivos que habían tenido lugar en Sudáfrica y en las perspectivas de cambios ulteriores incluida, en particular, la promesa que conllevaba el proceso de negociación de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE). Todavía había que superar graves obstáculos pero el sentimiento era de optimismo cauteloso, y ello por una buena razón: algunos de los pilares legislativos del apartheid se habían derogado y otros habían sido enmendados. Se había liberado a varios presos políticos y estaba en marcha un programa para la repatriación de los exiliados y refugiados.

Estos acontecimientos, junto con medidas adoptadas previamente, tales como el levantamiento de la prohibición de los partidos y organizaciones políticos y la retirada de tropas de las barriadas, hicieron posible que la Asamblea General se sintiera lo suficientemente confiada como para suavizar algunas de las presiones contra el régimen, específicamente el aislamiento de Pretoria en las esferas académica, cultural y deportiva. Como se preveía en la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional, el objetivo de la relajación era alentar mayores cambios hacia la eliminación del apartheid y el establecimiento de una Sudáfrica unida, democrática y no racista.

Ahora resulta evidente que era demasiado pronto para celebraciones. Después de un comienzo prometedor, el proceso de negociación de COSADE se desmoronó en mayo de 1992. No sintiendo ya la presión de la opinión pública mundial y, sin duda alguna, alentada por la suavización unilateral de otras presiones por sus amigos, Pretoria no vio la necesidad de negociar de buena fe. Se sintió envalentonada para presentar exigencias inaceptables en las negociaciones. Por ejemplo, pretendía lo que equivalía a un derecho de veto para la minoría blanca en la Asamblea Constituyente. Con el fin de perpetuar el dominio de la minoría, buscó también el establecimiento de un Gobierno provisional de duración indefinida. Por tanto, no es sorprendente que las negociaciones fracasaran. Las frustraciones resultantes, junto con el aumento de la violencia y la complicidad del régimen en ello, se aunaron para poner efectivamente fin al proceso de negociación. Era perfectamente comprensible la decisión del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) de no regresar a

la mesa de negociaciones mientras el régimen siguiera siendo intransigente tanto sobre las cuestiones de las negociaciones como en el ejercicio de su responsabilidad de poner fin a la violencia.

El problema más grave a que se enfrenta Sudáfrica en la actualidad es la violencia endémica y en aumento en la que, de conformidad con la mayoría de los informes, han perdido la vida casi 8.000 personas sólo durante los dos últimos años. Según la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica, organización no gubernamental sudafricana, los dos años anteriores a Boipatong fueron testigos de 49 matanzas en cada una de las cuales hubo más de 10 muertes. La comunidad mundial prácticamente no se enteró de ellas. En el mismo período, de conformidad con la Comisión, un promedio de 9 muertes ocurría cada día. Otras fuentes estiman que el número diario de muertes es de 15. También la comunidad internacional acogió estas muertes con silencio o indiferencia. Hasta el Presidente F. W. de Klerk admitió en septiembre que era imposible seguir negociaciones significativas mientras la violencia continuara a aquellos niveles. Esta trágica situación debe terminar de inmediato. Es motivo de gran satisfacción ver que, tras un largo período de negligencia, la comunidad internacional ha asumido ahora su responsabilidad para ayudar a ponerle fin. La Organización de la Unidad Africana (OUA) merece ser felicitada por haber tomado la iniciativa de plantear el tema a las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad por haber respondido positivamente a ello. Es ahora responsabilidad de todos los afectados el desempeñar su función en la aplicación de las disposiciones de la resolución 772 (1992) del Consejo de Seguridad. La comunidad internacional tiene ahora la oportunidad de resarcirse del descuido pasado haciendo primero lo de mayor prioridad.

La contribución más importante que puede hacer la comunidad internacional a los esfuerzos destinados a poner fin a la violencia es asegurar el despliegue del número adecuado de observadores externos en las zonas afectadas, tal y como pide la resolución 772 (1992) del Consejo de Seguridad. Todos estamos de acuerdo en que ello contribuirá no solamente a poner fin a la violencia, sino también a restaurar la confianza mutua sin la cual no puede reanudarse el proceso de paz.

El régimen tiene una responsabilidad especial en este sentido. En todo el mundo la responsabilidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos y de su propiedad le corresponde al Gobierno del país en cuestión. Durante

demasiado tiempo se ha permitido a las autoridades de Pretoria delegar la responsabilidad en otros. Lo que debe hacer en este sentido se ha expresado con gran detalle en las recomendaciones de la Comisión Goldstone, en las presentaciones hechas a la misión enviada por las Naciones Unidas a Sudáfrica, en el informe del Secretario General al Consejo de Seguridad y en el informe del Comité Especial contra el Apartheid. Van desde la prohibición de llevar armas peligrosas hasta cercar los albergues de emigrantes, desde el control de las fuerzas de seguridad hasta la disolución de las fuerzas clandestinas y paramilitares como el Koevoet, el Batallón Búfalo 32 y escuadrones de la muerte similares.

En segundo lugar, debe poner fin a la complicidad de elementos de sus fuerzas de seguridad en la violencia e investigar firmemente y procesar a los responsables de dicha conducta criminal. Desafortunadamente esto parece ser una esperanza que tiene poca probabilidad de verse realizada. La decisión del régimen de volver a convocar al Parlamento con el fin de conseguir, entre otras cosas, la promulgación de legislación destinada a conceder la amnistía a las fuerzas de seguridad que son culpables de graves delitos y de flagrantes violaciones de los derechos humanos, sugiere que, como siempre, el régimen pretende ignorar a todos, a la Comisión Goldstone, a la mayoría del pueblo de Sudáfrica, al Consejo de Seguridad y, ciertamente, a la opinión pública mundial.

La euforia con que el mundo recibió los cambios positivos acaecidos en Sudáfrica aproximadamente durante los dos últimos años, ha tendido a oscurecer el fracaso del régimen para satisfacer todas las condiciones establecidas en la Declaración para crear un clima conducente a las negociaciones. Hay ahora muy poca presión externa para que se derogue la legislación de seguridad, todavía en el código de leyes, que restringe la actividad política libre y pacífica.

El hecho de que los dos pilares legislativos más notorios del apartheid, la Ley de seguridad interna y la Ley de inscripción de la población, fueran enmendadas y no derogadas como pedía la Declaración, lo ha pasado por alto no sólo el régimen sino también quienes le apoyan dentro y fuera de Sudáfrica. Sin embargo, estas leyes siguen siendo un instrumento poderoso en manos del régimen y de los dirigentes en los bantustanes y en los llamados territorios autónomos, para frenar la actividad política libre y pacífica y para

restringir la libertad de las personas. La revelación hecha recientemente por el Congreso Panafricanista de Azania (PAC) de que el 21 de octubre varios de sus miembros fueron detenidos en virtud de la Ley de seguridad interna, es un recordatorio doloroso de que esta rigurosa pieza de legislación sigue siendo un arma potente al servicio del apartheid. Asimismo, los poderes asumidos por el régimen para declarar "zonas de disturbios" han anulado en la práctica el levantamiento del estado de emergencia en dichas zonas.

Otra condición establecida en la Declaración que sigue sin cumplirse es la liberación incondicional de todos los prisioneros políticos. El año pasado, se le dijo al mundo que todos los prisioneros políticos habían sido liberados. Esta aseveración se repitió en julio de 1992, durante el debate del Consejo de Seguridad sobre la violencia en el país. Lamentablemente, algunos de los amigos de Pretoria han aceptado la aseveración del régimen sin vacilar. Aquéllos de entre nosotros que hemos aprendido de la experiencia a no creer demasiado en la palabra de Pretoria, no quedamos sorprendidos cuando el Gobierno concertó, recientemente, un acuerdo con el ANC para la liberación inmediata de 150 prisioneros políticos y se comprometió a liberar a otros para el 15 de noviembre. El hecho de que el número exacto de prisioneros todavía encarcelados por su oposición al apartheid no haya sido revelado por el régimen, no deja de tener su importancia. ¿Son sólo unos pocos, como el régimen quiere que el mundo crea, o son más de 500, como lo afirman algunos informes? La comunidad internacional tiene la responsabilidad de asegurarse de que el régimen cumpla con su compromiso. Asimismo, tiene la responsabilidad de ejercer presión contra el régimen para garantizar que todos los prisioneros políticos que aún quedan, incluidos los que están condenados a muerte, sean liberados incondicionalmente.

Ha habido cambios alentadores en Sudáfrica durante los últimos dos años. Estos cambios no se dieron accidentalmente. Fueron el resultado de años de años de lucha perseverante por parte de las víctimas del apartheid - muchas de las cuales pagaron el precio del sacrificio supremo - y del apoyo permanente de la comunidad internacional en forma de sanciones económicas y otras presiones contra el Gobierno blanco minoritario. Los responsables de los cambios recientes, el Presidente F.W. de Klerk y sus colegas, merecen nuestro apoyo y aliento por el valor y decisión de que han hecho gala a través de las reformas que han emprendido. Ese fue el objetivo de la relajación permitida por la resolución 46/79 A de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que permitió la reanudación de algunos vínculos deportivos, académicos, científicos y culturales cuidadosamente definidos. También podemos permitirnos un cierto grado de optimismo, pero cometeríamos un grave error si nos permitiéramos celebrar la caída del apartheid. Todavía nos queda un largo camino por recorrer. Lo que vemos ahora no es más que una lucecita al final

de un largo túnel. No se puede recalcar suficientemente que el momento de disminuir la presión contra Pretoria, previsto en la Declaración, todavía no ha llegado. Mientras la mayoría de los sudafricanos no tenga voz en el manejo de sus asuntos, en otras palabras, hasta que la mayoría de los sudafricanos haya tomado su destino en sus manos, no se puede decir que se hayan dado cambios profundos e irreversibles. Mientras el poder permanezca en las manos del régimen minoritario, no se puede excluir el peligro de un retroceso. Ese peligro pasará cuando exista en Sudáfrica un Gobierno interino o de transición y se cuente con una nueva constitución, elaborada por una Asamblea Constituyente elegida democráticamente. Hasta que se llegue a ese punto, la presión seguirá constituyendo una parte indispensable de la estrategia colectiva de la comunidad mundial para la eliminación del apartheid y el establecimiento de una Sudáfrica democrática, no racista y unida.

Sr. TARI (Israel) (interpretación del inglés): La delegación de Israel se suma a este debate para expresar su ferviente esperanza de que el proceso de reforma en Sudáfrica continúe progresando y se acelere. Las partes interesadas han tomado muchas medidas positivas y celebramos la Declaración Conjunta y el Acta de Entendimiento que acordaron el 26 de septiembre de 1992 el Gobierno de Sudáfrica y el Congreso Nacional Africano.

El diálogo y el entendimiento mutuo son fundamentales, y resulta alentador observar que existe una voluntad común entre las partes de seguir avanzando. Aunque se han dado ya grandes pasos en la lucha contra el apartheid, el camino que aún queda por recorrer es muy largo, con muchos obstáculos potenciales. Instamos a todas las partes a que aprovechen la ocasión y trabajen conjuntamente para poner fin al sufrimiento de todo el pueblo de Sudáfrica. Las partes deben intensificar sus esfuerzos para la consecución de una transformación pacífica en Sudáfrica, que culmine en la tolerancia y la igualdad para todos los sectores de la población.

El Gobierno y el pueblo de Israel rechazan el apartheid, categóricamente e incondicionalmente. Es totalmente inaceptable como ideología y como sistema político, social o económico, y debe ser abolido. La simple idea de hacer distinciones entre la población debido a la raza resulta horrible para nosotros. La condena del apartheid por parte de Israel se enraiza en nuestra cultura, en nuestra tradición, en nuestras creencias y en nuestra historia.

La otra causa de la violencia es la denominada rivalidad entre los partidos. El Congreso Panafricanista de Azania (PAC), una organización comprometida con la justicia y la democracia desde su misma creación, acoge con beneplácito la rivalidad democrática entre los partidos siempre y cuando no se base en la intimidación, la coacción y las amenazas. El PAC cree firmemente que la mejor forma de contener y erradicar la violencia atribuida a la rivalidad entre los partidos es pasar rápidamente a un proceso electoral. Solamente un rápido proceso de democratización puede poner fin a la violencia que se dice surge de la rivalidad entre los partidos.

Queremos señalar a la atención de la Asamblea General de las Naciones Unidas que de los informes recopilados por los equipos de investigación de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA), así como por Amnistía Internacional y la Comisión Internacional de Juristas, entre otros, se desprende que todos ellos son unánimes en indicar que el Congreso Panafricanista de Azania (PAC) no está involucrado en los asesinatos sin sentido que corrientemente tienen lugar en el país.

No sólo no estamos involucrados en esa matanza insensata sino que nos hemos negado a permanecer como observadores pasivos. Recientemente estimé que debía escribir tanto al Sr. Nelson Mandela, Presidente del Congreso Nacional Africano, como al Sr. Mangosuthu Buthelezi, Presidente del Partido Inkatha de la Libertad, para expresar nuestra grave preocupación por la intensificación de la violencia, sobre todo en las zonas de Natal y Vaal.

Al recibir una respuesta positiva del Presidente de Inkatha presidí una delegación a Ulundi para discutir la cuestión de la violencia, especialmente entre Inkatha y el ANC. En un comunicado conjunto del PAC e Inkatha, el Sr. Buthelezi convino en que el PAC mediara entre Inkatha y el ANC. Consideramos que esto es positivo. Estamos ahora aguardando una respuesta positiva del ANC a nuestra oferta de mediación.

Mucho se ha dicho acerca de que se llevan armas culturales a nuestro país. Algunos lo han planteado como un problema. Sin embargo, todos los observadores coinciden en que la mayoría de las muertes son consecuencia de armas de alta velocidad y no de armas culturales.

La comunidad internacional puede ayudar en gran medida a poner fin a la denominada rivalidad entre los partidos mediante una presión sobre el régimen

de modo de acelerar el establecimiento de una asamblea constituyente elegida. Esta es la única forma efectiva de poner fin a la pretendida rivalidad entre los partidos.

La otra tendencia que prevalece en nuestro país es la serie de conversaciones bilaterales. No existe actualmente en funcionamiento ningún foro multilateral viable. En las conversaciones bilaterales entre el PAC y el régimen sudafricano se convino en establecer un foro más representativo para allanar el camino hacia la elección de una asamblea constituyente. Estamos comprometidos en conversaciones bilaterales con aquellos interesados en formar el foro más representativo.

Este nuevo foro más representativo debe regirse por los principios de la universalidad y la imparcialidad, que son requisitos básicos que evidentemente faltaron en la denominada Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE). A juicio del PAC, el primer tema del programa del foro más representativo debe ser el relativo a la fijación de la fecha para el registro de los votantes con todos los naturales de Azania mayores de 18 años en una lista común. Así se ayudará a iniciar el proceso de democratización y se pondrá a prueba la sinceridad del régimen.

Aunque es un hecho que a la fecha las conversaciones son de carácter bilateral, el PAC cree firmemente que el objetivo de tales conversaciones debe ser el establecimiento de un foro multilateral más representativo y que no se debe llegar a formalizar convenios bilaterales.

Como las pruebas lo pondrán en evidencia, el PAC de Azania ha seguido una actitud de principio y siempre ha pedido un frente unido de la mayoría oprimida y desposeída. Consideramos extremadamente importante que los oprimidos hablen con una sola voz. Por lo tanto, hemos propiciado la formación de un Frente Unido Patriótico. Si bien tuvimos éxito en lograr que 92 organizaciones se reunieran y convinieran una estrategia común, debemos confesar que el Frente Unido Patriótico no funcionó como pretendía que lo hiciera la mayoría abrumadora de los participantes.

En la Conferencia del Frente Unido Patriótico, celebrada en Durban, Natal, en octubre de 1991, convinimos en volver a reunirnos dentro de seis meses a efectos de volver a examinar el proceso. Ha pasado ya más de un año. El PAC apoya plenamente el pedido de la mayoría abrumadora de los participantes

en el Frente y de la Organización de la Unidad Africana (OUA) de que vuelva a convocarse cuanto antes la Conferencia del Frente Unido Patriótico, cuyos patrocinadores son el PAC y el ANC.

La situación en nuestro país es extremadamente grave. Además de la intensificación de la violencia, estamos experimentando la peor recesión económica de este siglo. Más de 7 millones de personas están desempleadas y unos 15 millones de personas viven por debajo del nivel de pobreza. Tres mil estudiantes matriculados enfrentan el desempleo para enero de 1993. En los primeros siete meses de 1992 se liquidaron 1.367 empresas y 2.234 individuos se declararon insolventes. Es innecesario añadir que la inflación ha alcanzado un nivel sin precedentes.

Los economistas de todos los espectros políticos atribuyen la culpa de esta situación a la política monetaria del Banco de la Reserva, así como a un gasto excesivo del régimen, la corrupción, la incertidumbre política creada por la demora del régimen y la intensificación de la violencia propiciada por el Estado. De allí que resulta obvio que el régimen actual es incapaz de resolver la crisis económica actual. Cuanto más rápidamente se logre resolver el problema político por medio del mecanismo de una asamblea constituyente elegida, más rápidamente estaremos en condiciones de encarar la crisis económica.

El régimen actual sólo puede gobernar de acuerdo con la Constitución vigente hasta septiembre de 1994. Si no hay acuerdo hasta entonces, el régimen se verá obligado a celebrar otras elecciones solamente para los blancos, lo cual no lo aceptará ni tolerará nuestro pueblo como tampoco aceptará la comunidad internacional elecciones de esa naturaleza. Por consiguiente, el régimen tiene que crear un mecanismo que le permita extender su dominación más allá de septiembre de 1994 sin tener que ceder el poder efectivo a la mayoría.

El mecanismo que está contemplando es el gobierno provisional y una constitución de transición. El PAC rechaza vigorosamente la formación de tal gobierno provisional. En nuestra opinión, junto con la asamblea constituyente elegida debiera existir una autoridad de transición que sería responsable solamente de la seguridad, del presupuesto, de los medios de comunicación nacional y de la comisión electoral. La autoridad de transición debiera ser un órgano soberano. Instamos a la Asamblea General a que no permita que el

régimen extienda su gobierno minoritario e ilegal más allá de septiembre de 1994 mediante la trama de un gobierno provisional y de una constitución de transición.

En 1989 la Asamblea General aprobó por unanimidad la Declaración de consenso. Nuestro pueblo acoge con agrado las disposiciones de la Declaración, que con toda claridad insta al mantenimiento de

"las presiones internacionales contra el sistema de apartheid hasta que se le ponga fin y Sudáfrica se transforme en un país unido, democrático y no racial, donde imperen la justicia y la seguridad para todos los ciudadanos." (resolución S-16/1, decimoquinto párrafo del preámbulo)

Hasta ahora no hemos llegado a un acuerdo ni siquiera sobre qué foro debiéramos emplear para redactar una constitución democrática nueva y no racista, y mucho menos, tener esa nueva constitución. Desde luego, no hay "justicia ni seguridad para todos".

En consecuencia y dada esta realidad, fue prematuro recompensar al régimen minoritario con el levantamiento de las presiones. Pedimos a la comunidad internacional que mantenga todas las formas de presión contra el régimen, no como un mero ejercicio punitivo, sino para asegurar que se produzca un auténtico movimiento hacia la democracia. No hay que permitir que el régimen hunda a nuestro país en un baño de sangre, en el marasmo económico y en la incertidumbre política mediante declaraciones piadosas y expresiones de buenas intenciones. La comunidad internacional debe tomar las medidas apropiadas para garantizar el progreso hacia una democracia auténtica en nuestro país.

Las Naciones Unidas siguen manteniendo el embargo de armas contra el régimen de apartheid. Encomiamos al Consejo de Seguridad por ello. No obstante, algunos países siguen violando esta resolución y continúan vendiendo armas avanzadas al régimen. Daremos detalles al Comité Especial contra el Apartheid sobre esas transacciones.

Además, la Sudáfrica racista sigue poseyendo tecnología nuclear. El régimen no ha abandonado oficialmente su programa nuclear. Exhortamos a la comunidad internacional a que no reduzca su vigilancia en el caso de la Sudáfrica del apartheid.

El PAC ha condenado también la exhibición que este fin de semana instalará la South African Arms Corporation (Armcor) en Johannesburgo. El régimen, como lo demuestran las evidencias, se ha transformado en un importante abastecedor de armas a muchos regímenes opresivos del mundo. Instamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que no auspicien la industria de armamentos del régimen racista.

Nuestro pueblo está decidido a liberarse; está decidido a emplear todos los métodos legítimos para alcanzar sus derechos inalienables en la tierra que lo vio nacer. Nuestra lucha ha contado y sigue contando con apoyo internacional porque nuestra causa es justa y legítima. La comunidad internacional, pues, está obligada a prestar toda ayuda a nuestra lucha por la liberación nacional y la libre determinación.

En consecuencia, exhortamos a la comunidad internacional a que siga ejerciendo la máxima presión contra el régimen minoritario. Celebramos la presencia de las Naciones Unidas en nuestro país, pero creemos firmemente que el órgano mundial debe desempeñar un papel activo para poner fin a la violencia y exigir el establecimiento de una institución democrática, la asamblea constituyente. No basta con la mera observación de la violencia y la confección de estadísticas.

La lucha en la que participamos en estos momentos es muy parecida a la de nuestros hermanos palestinos en la Palestina ocupada. De ahí que no nos sorprenda la estrecha cooperación entre el régimen de apartheid de Sudáfrica e Israel en la Palestina ocupada. Nos alentó la lucha heroica del pueblo palestino contra la ocupación. Expresamos nuestra solidaridad con ese pueblo y con nuestro querido hermano Yasser Arafat, Presidente del Estado de Palestina.

Para terminar, deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los miembros del Comité Especial contra el Apartheid, al personal del Centro contra el Apartheid y a todos aquellos que, en el sistema de las Naciones Unidas, han estado junto a nosotros a lo largo de estos años difíciles. Les pedimos que mantengan su esfuerzo incansable hasta la victoria final.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.